



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo sexto año

4392^a sesión

Viernes 19 de octubre de 2001, a las 10.00 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Ryan	(Irlanda)
<i>Miembros:</i>	Bangladesh	Sr. Amin
	China	Sr. Wang Yingfan
	Colombia	Sr. Valdivieso
	Estados Unidos de América	Sr. Rosenblatt
	Federación de Rusia	Sr. Granovsky
	Francia	Sr. Levitte
	Jamaica	Sra. Durrant
	Mali	Sr. Ouane
	Mauricio	Sr. Koonjul
	Noruega	Sr. Kolby
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Eldon
	Singapur	Sr. Mahbubani
	Túnez	Sr. Jerandi
	Ucrania	Sr. Krokmal

Orden del día

La situación en Somalia

Informe del Secretario General sobre la situación en Somalia (S/2001/963).

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.



Se abre la sesión a las 10.20 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Somalia

Informe del Secretario General sobre la situación en Somalia (S/2001/963)

El Presidente (*habla en inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Bélgica, Djibouti, Egipto, Etiopía, el Japón, la Jamahiriya Árabe Libia, Nigeria, Qatar, Somalia, la República Árabe Siria y el Yemen, en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el Artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

En nombre del Consejo, le doy una cálida bienvenida al Primer Ministro de Somalia, Sr. Ali Khalif Galaydh.

Por invitación del Presidente, el Sr. Galaydh (Somalia) toma asiento a la mesa del Consejo.

Por invitación del Presidente, los Sres. De Ruyt (Bélgica), Olhaye (Djibouti), Aboul Gheit (Egipto), Hussein (Etiopía), Motomura (Japón), Dorda (Jamahiriya Árabe Libia), Mbanelo (Nigeria), Al-Nasser (Qatar), Mekdad (República Árabe Siria) y Al-Ashtal (Yemen) ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, entenderé que el Consejo de Seguridad acuerda extender una invitación al Representante del Secretario General para Somalia, Sr. David Stephen, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito al Sr. Stephen a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la situación en Somalia, documento S/2001/963.

Como no hay lista de oradores para los miembros del Consejo, les ruego a aquellos miembros que deseen intervenir o hacer preguntas que lo indiquen ahora a la Secretaría.

Doy ahora la palabra al Sr. David Stephen, Representante del Secretario General para Somalia, que nos presentará el informe del Secretario General.

Sr. Stephen (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Les agradezco a usted y a los demás miembros del Consejo la oportunidad que me brindan de presentar el informe del Secretario General sobre la situación en Somalia. Como Representante del Secretario General me ocupo del aspecto político, mientras que hay un coordinador residente y coordinador de asuntos humanitarios que se ocupa del aspecto operacional.

Los miembros del Consejo han de conocer ya el informe. En él se trata de señalar las características principales de la situación en materia humanitaria, política y de seguridad en la Somalia de la actualidad. Entre otras cosas, en él se destaca la gravedad de la situación que prevalece en la mayor parte del país en materia humanitaria. También se deja en claro que la situación en materia de seguridad sigue siendo difícil. Se describen los acontecimientos políticos más recientes, poniendo al día a los miembros del Consejo sobre los hechos acaecidos desde el informe anterior. El Secretario General presenta además algunas ideas para consulta y examen, incluida la posibilidad de establecer un comité de amigos de Somalia.

Con su permiso, Sr. Presidente, voy a hacer unas observaciones generales acerca de la situación que prevalece actualmente en Somalia.

Han transcurrido 10 años desde que cayó el régimen de Siad Barre, 10 años durante los cuales Somalia ha carecido de instituciones centrales de ningún tipo. Si bien sabemos que en ocasiones algunos Estados dejaron de regir en su territorio o el poder se les escapó de las manos en ciertas partes de su territorio, creo que la situación de Somalia no tiene parangón: 10 años sin instituciones nacionales de ningún tipo.

Como resultado de ello, para muchos somalíes su clan sigue siendo el centro de su lealtad y la fuente de su identidad. Lo que hay que hacer en Somalia no es tanto negociar cesaciones del fuego —aunque eso fue necesario en cierto momento—, sino ayudar a los somalíes a crear instituciones legítimas y dignas de crédito que logren la lealtad de la población por encima de los clanes. Eso fue lo que intentó hacer el Presidente de Djibouti cuando convocó la Conferencia de Arta el año pasado, y creo que sigue siendo una aspiración razonable de la comunidad internacional.

Esto es, al mismo tiempo, complicado, pero sencillo en esencia. Por ejemplo, la situación de los clanes que se describe en el informe más reciente del Secretario General y en los informes anteriores puede considerarse complicada: los nombres de los clanes y los subclanes, todo parece muy complicado, pero la cuestión fundamental es encontrar un papel para todos los clanes en la estructura futura de Somalia. Como dijo el Secretario General en su informe de 1998, el restablecimiento de la confianza es crucial en ese país.

El Gobierno de transición nacional, como su nombre lo indica, es de transición. Se creó para efectuar la transición hacia una institución permanente en el país y es algo que se debe negociar. Así lo veo yo; esta es mi interpretación personal. Hay algunos líderes políticos y otros protagonistas que no han participado en el proceso de Arta y, para que existan instituciones comunes en el país, creo que el Gobierno de transición nacional constituye el punto de partida, como un embrión del que podría desarrollarse la futura organización del país.

Pero sigue existiendo el problema de la falta de confianza entre los clanes. Como informé a los miembros del Consejo en las consultas officiosas del miércoles, la pésima experiencia que tuvo el país bajo la dictadura ha hecho que para muchos somalíes la idea de tener un gobierno no sea algo positivo. Automáticamente desconfían de lo que podría hacer una autoridad central. Por lo tanto, la forma de presentación es allí muy importante, y además recalamos la necesidad de que haya una participación a nivel regional. Debe ser totalmente abierta en el futuro. En la Carta Nacional de Transición aprobada en Arta se afirma que la estructura futura de Somalia debe ser federal y esa posiblemente sea una buena forma de integrar a todos los elementos de la sociedad.

Si bien el problema interno de Somalia se relaciona con la confianza en las instituciones comunes,

para la comunidad internacional existe otro problema. Es el que hace unos años se identificó como la proliferación de iniciativas. Un importante colega de la Secretaría dijo que bajo el régimen colonial se había aplicado la norma “divide y vencerás”. Algunos dicen que ahora en Somalia existe una situación de “divide hacia arriba” y se aplica la norma “divide y no gobiernes”: los somalíes apelan a varios países y les dicen que ellos son sus negociadores favoritos y que son únicos que entienden el país. Otros somalíes apelan a otros países, y la comunidad internacional no sabe cómo estructurarse para facilitar el futuro proceso de paz. A mi juicio, eso se explica claramente en el informe, pero quise señalarlo a la atención de los miembros del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Primer Ministro de Somalia, Sr. Ali Khalif Galaydh.

Sr. Galaydh (Somalia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quiero aprovechar esta oportunidad para felicitarlo por ocupar la presidencia del Consejo de Seguridad. Estoy seguro de que, bajo su experta dirección, el Consejo continuará firmemente comprometido con los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Me complace hacer constar la gran satisfacción del pueblo y del Gobierno de Somalia por el honor que se le ha otorgado al Secretario General y a las Naciones Unidas. No cabe duda de que la concesión del Premio Nobel de la Paz al Secretario General es un reconocimiento de sus incansables esfuerzos en la búsqueda de una paz duradera para el mundo.

Los acontecimientos del 11 de septiembre alertaron a los pueblos y los gobiernos de todo el mundo del peligro que representa el terrorismo internacional. El Gobierno de Somalia ha expresado inequívocamente su indignación y su rechazo ante los repugnantes actos de terrorismo perpetrados contra el Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos. Ha enviado sus condolencias y sus oraciones al Presidente de los Estados Unidos y a las familias de los desaparecidos. El Gobierno de Somalia cree firmemente que la comunidad internacional debe permanecer unida y fuerte ante esta amenaza. Reiteramos nuestro compromiso y nuestra determinación de cooperar con las Naciones Unidas, y de forma bilateral, en la lucha contra el terrorismo internacional.

Este compromiso y esta determinación con respecto a combatir el terrorismo tienen su reflejo en las recientes decisiones adoptadas por mi Gobierno. Ante todo, apoyamos plenamente la resolución 1373 (2001)

del Consejo de Seguridad. Esa resolución establece el marco legal de la lucha contra el terrorismo y las obligaciones de los Estados Miembros en esta lucha.

En segundo lugar, el Gobierno somalí ha creado recientemente una fuerza antiterrorista, que pondrá en práctica un plan de acción de seguridad nacional y antiterrorista. Esta fuerza unificará los servicios de inteligencia e información, efectuará un seguimiento las actividades de sospechosos potenciales y compartirá su información con las Naciones Unidas.

En tercer término, el Gobierno somalí ha comprometido el interés de los *ulma* —líderes religiosos— de todas las sectas y escuelas del país con miras a contar con su apoyo en la lucha contra el terrorismo.

En cuarto lugar, el Gobierno somalí también ha llegado a un compromiso con las entidades que se ocupan de transferencias monetarias, conocidos como *hawala*, los cuales nos han asegurado su voluntad de transparencia. Los propietarios de las *hawala* han prometido solemnemente abrir sus registros de cuentas a las Naciones Unidas y a otras partes interesadas y proporcionar información al Gobierno somalí y a otros.

Por último, se ha formado una comisión conjunta de miembros del Gobierno y del Parlamento somalí para revisar el Código Penal y otras leyes como parte de la obligación nacional del país según la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad.

Para que los programas antiterroristas del Gobierno sean efectivos, es imprescindible que la comunidad internacional nos proporcione toda la ayuda necesaria. Esa ayuda puede revestir la forma de entrenamiento y de provisión de elementos logísticos para nuestras fuerzas de seguridad. La falta de esta ayuda podría llevarnos a la creación de un vacío que contribuiría a la proliferación del terrorismo.

Por nuestra parte, y para ampliar la seguridad, hemos logrado colocar más de 25.000 miembros de la milicia en campos de entrenamiento para ser adiestrados y reintegrados a la sociedad. Además, 8.000 policías reclutados de entre esos 25.000 individuos han sido desplegados en Mogadishu y sus alrededores. Me es grato informar que en la capital no hay ni líneas verdes ni puestos de control en manos de los caudillos.

El ejército nacional somalí está siendo reorganizado para reforzar la paz y la estabilidad en el país. Los miembros del ejército servirán de ayuda también para conseguir la necesaria seguridad dentro del marco de

los planes del Gobierno dirigidos a la descentralización y la devolución del poder a las regiones. En este contexto, mi Gobierno ha comenzado, por primera vez en 11 años, a recaudar impuestos en la capital, Mogadishu, y ello ha sido acogido con entusiasmo por la población.

Los progresos conseguidos por nuestro Gobierno en sus constantes esfuerzos para conseguir la paz y la estabilidad en el país fueron elogiados en el 74º período de sesiones ordinario del Consejo de Ministros de la Organización para la Unidad Africana (OUA), que se celebró en Lusaka en julio de 2001. En su resolución sobre Somalia, el Consejo de Ministros,

“Expresa su satisfacción por el progreso conseguido por el Gobierno de transición nacional en el establecimiento de la paz y la seguridad en el país y pide a la OUA y a la comunidad internacional que continúen en su ayuda al Gobierno en estas tareas.”

Respecto de la cuestión de la reconciliación nacional, los principios sobre los que se basa la construcción de dicho proceso, incluyen los siguientes. Primero, los resultados del proceso de paz de Arta continuarán sobre la base de favorecer la reconciliación nacional somalí. Segundo, ese proceso continuará siendo propiamente somalí, y el Gobierno somalí agradecerá y adoptará todos los esfuerzos que ejerzan los países vecinos y la comunidad internacional que sirvan para facilitar el proceso. Tercero, la participación de quienes no son parte del proceso de paz de Arta a través del diálogo sostenido y la negociación es un componente crucial de las tareas de reconciliación nacional.

A la luz de esos principios, el Gobierno somalí ha logrado incorporar a dos de las cinco facciones con base en Mogadishu, que no habían apoyado la Conferencia de Arta. Se siguen negociaciones intensas con las restantes facciones y con las entidades administrativas del norte del país, “Somalilandia” y “Puntlandia”.

Mi Gobierno ha creado recientemente el Comité Nacional de Reconciliación y Restitución de Bienes de Somalia estipulado por la constitución provisional. El Comité trabajará independientemente del Gobierno y estará compuesto por 25 representantes eminentes de la política y otras prominentes figuras públicas. Su mandato se centrará en la reconciliación de todas las partes de Somalia, con el propósito de conseguir una paz duradera y la estabilidad para todos los somalíes. Se pretende que el Comité facilite el proceso de creación de

un Gobierno federal que refleje los deseos de la sociedad somalí en su conjunto.

La política de mi Gobierno con respecto al Comité se ajusta a las resoluciones aprobadas por las Naciones Unidas, la Organización de la Conferencia Islámica, la Liga de los Estados Árabes, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo. Las decisiones sobre Somalia que emanan de los períodos de sesiones ordinarios 73° y 74° del Consejo de Ministros de la OUA llaman a los Estados Miembros y a la comunidad internacional a ayudar al Gobierno en sus empeños para conseguir la reconciliación nacional.

En el párrafo 3 de la resolución sobre Somalia aprobada en el 74° período de sesiones ordinario del Consejo de Ministros de la OUA, dicho Consejo

“Reitera su anterior llamamiento al Gobierno de transición nacional a intensificar sus esfuerzos para conseguir ... una reconciliación nacional duradera construida sobre el proceso de paz de Arta y da su apoyo a los esfuerzos conducentes a la creación del Comité Nacional de Reconciliación y Restitución de Bienes de Somalia.”

La falta de fondos y de recursos ha repercutido en el comienzo de los trabajos del Comité y continúa siendo un obstáculo importante. Dada la importancia de este Comité independiente y del papel que puede desempeñar en la consecución de una paz y estabilidad duraderas en Somalia, se insta a la comunidad internacional a que asuma su responsabilidad y a que procure los recursos necesarios para poner al Comité en condiciones de llevar a cabo sus tareas.

En el párrafo 9 de la resolución sobre Somalia aprobada en el 74° período de sesiones ordinario del Consejo de Ministros de la OUA, el Consejo de Ministros

“Pide al Secretario General [de la OUA] que trabaje en estrecha colaboración con el IGAD, la Liga de los Estados Árabes, la Organización de la Conferencia Islámica y con la comunidad internacional en general para que continúen prestando su apoyo al Gobierno de transición nacional en su tarea de reconciliación y de reconstrucción en Somalia.”

Con gran pesar tengo que informar que los jefes de las facciones militares continúan siendo un impedimento muy importante en el proceso de reconciliación nacional. Han organizado y han sido responsables del secuestro de personal de ayuda humanitaria. Ese

secuestro, perpetrado por los jefes de facciones militares, ha sido condenado por las Naciones Unidas y por la Unión Europea, y desafortunadamente ha significado un paso atrás en el proceso de paz en Somalia.

El Gobierno somalí acoge con beneplácito el informe del Secretario General sobre la situación en Somalia (S/2001/963). Agradecemos al Secretario General y a la Secretaría el apoyo que han proporcionado al Gobierno de transición nacional de Somalia. Tenemos vínculos históricos con las Naciones Unidas que se remontan a los tiempos cuando parte de Somalia fue puesta bajo la Administración Fiduciaria de las Naciones Unidas. Igualmente, queremos poner de relieve el papel del Secretario General y su continuo interés por mi país. Creemos que el Secretario General y la Secretaría están verdaderamente interesados en promover la paz y la reconciliación nacional en Somalia. Queremos dar las gracias al Secretario General por su muy completo informe sobre la situación de Somalia. No obstante, quiero subrayar algunos aspectos relativos al informe.

Tomamos nota con pesar de que en el informe no se recomienda el establecimiento de una misión de consolidación de la paz para Somalia. Esta decisión se basa en el resultado de una evaluación de seguridad que llevaron a cabo algunos funcionarios de nivel medio con sede en Nairobi.

Consideramos que el no establecer una misión de consolidación de la paz para Somalia enviará una señal equivocada a la comunidad internacional, en particular a las organizaciones regionales y subregionales, a los donantes y a los caudillos. Esto contribuirá aún más al círculo vicioso de seguridad insuficiente y a la perpetuación del descuido benigno de que ha sido objeto Somalia desde hace más de un decenio.

En nuestra opinión, el establecimiento de una misión de consolidación de la paz para Somalia es imperioso y crucial en estas circunstancias. Proponemos que se envíe una misión interinstitucional de alto nivel de las Naciones Unidas a Somalia, con el mandato de llevar a cabo un examen crítico de la labor de la oficina de seguridad en Nairobi y de reevaluar de manera objetiva la situación de seguridad imperante en Mogadishu y en toda Somalia.

En su informe, el Secretario General expresó su intención de celebrar consultas con todos los interesados acerca de la viabilidad y la utilidad de establecer un Comité de Amigos de Somalia para centrarse en la manera de señalar a la atención las necesidades de

Somalia en el ámbito de la reconciliación nacional y de ayudar a movilizar fondos para la rehabilitación y el desarrollo. El Gobierno celebra la idea del establecimiento de este Comité, pero considera que debe participar activamente en las consultas necesarias para la elaboración del marco dentro del cual funcionaría dicho Comité. Los miembros del Comité deben respaldar la paz y la estabilidad en Somalia y estar dispuestos a desempeñar un papel constructivo y a tener un interés genuino en aprovechar los resultados de la reunión de Arta. Además, durante el proceso de constitución del Comité, debemos tener en cuenta las experiencias adquiridas con respecto al mecanismo de Comité de Amigos especialmente en países como Angola.

Debemos también abordar la cuestión de la reconstrucción, la rehabilitación y el desarrollo de manera conjunta. Mi Gobierno heredó un país destruido, como queda muy bien reflejado en el informe del Secretario General, un país carente de recursos económicos y de infraestructura. Durante el último año, mi Gobierno ha venido funcionando con un presupuesto de solamente 14 millones de dólares, a pesar de los enormes retos que tiene ante sí. Consideramos que es inconcebible que la comunidad internacional se mantenga al margen mientras nosotros luchamos con recursos tan magros.

En pocas palabras, Somalia ha pasado de una lucha por la supervivencia a una lucha por la paz. Necesitamos que las Naciones Unidas y sus organismos asociados de asistencia reflejen este cambio mediante la planificación de nuevas iniciativas. Se necesita con urgencia un plan operacional para respaldar la buena gestión pública y la consolidación de la paz en Somalia. La paz y la seguridad constituyen la clave para el programa del Gobierno de transición nacional, y no puede haber avances si no hay paz y seguridad.

Esto es la base de un proceso mediante el cual el pueblo de Somalia iniciaría la tarea de reunificar al país. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional tienen un papel vital en este empeño.

Doy las gracias al Consejo por haberme brindado esta oportunidad de informar acerca de los últimos acontecimientos que han tenido lugar en Somalia y de compartir con ustedes las ideas de mi Gobierno para lograr la paz, la estabilidad y el desarrollo duraderos en nuestro atribulado país.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Primer Ministro de Somalia por las amables palabras que me ha dirigido.

Desearía informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes del Iraq y de Kenya en las que solicitan que se les invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y del artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los Sres. Aldouri (Iraq) y Jalang'o (Kenya), ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta de fecha 18 de octubre de 2001 del representante permanente de Malí ante las Naciones Unidas que dice lo siguiente:

“Tengo el honor de solicitar que, en virtud del artículo 39 de su reglamento provisional, el Consejo de Seguridad invite al Excmo. Sr. Mokhtar Lamani, Observador Permanente de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI) ante las Naciones Unidas a participar en el debate del Consejo sobre el tema titulado ‘La situación en Somalia’.”

Esta carta será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/2001/984.

Invito al Sr. Mokhtar Lamani a ocupar el asiento que se le ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

Sr. Wang Yingfan (China) (*habla en chino*): La delegación de China desea dar la bienvenida al Sr. Galaydh, Primer Ministro del Gobierno de transición nacional de Somalia y manifestar que celebramos su participación en la reunión. Le damos las gracias por su importante exposición. Asignamos importancia a sus opiniones y a sus propuestas que serán objeto de nuestro atento examen. Asimismo damos las gracias al Sr. Stephen, director de la Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia por la exposición informativa que acaba de presentarnos.

Desde que se estableció el Gobierno de transición nacional en Somalia con el fin de promover la reconciliación nacional, mejorar sus relaciones con los países

vecinos y lograr el reconocimiento de la comunidad internacional, este Gobierno ha realizado una importante tarea, lo que merece nuestro reconocimiento.

Sin embargo, la situación en Somalia en su conjunto no es estable. El país sigue dividido entre las distintas facciones. Recientemente la situación política que se mostraba relativamente estable en "Somalilandia" y en "Puntlandia" se ha tornado precaria. Al mismo tiempo, los esfuerzos de las partes pertinentes por promover la reconciliación se han visto frustrados uno tras otro. De hecho, el proceso de paz de Somalia en realidad se ha estancado, situación que es objeto de gran preocupación.

Cabe señalar que el conflicto armado de Somalia se ha intensificado recientemente, algo que está vinculado intrínsecamente a la proliferación de armas pequeñas en la zona. Las relaciones entre las diversas partes de Somalia son ya bastante complicadas. A menos que se ponga fin al suministro de armas a Somalia, no se podrá lograr la paz allí.

Instamos a las partes interesadas a que actúen teniendo presentes los intereses a largo plazo de la paz y de la estabilidad en la región, a que acaten las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad sobre sanciones contra Somalia en materia de armas, y a que se esfuerzen más en pro de la reconciliación entre las distintas partes somalíes, en lugar de hacer lo contrario. La clave de la solución para la cuestión de Somalia radica en los esfuerzos comunes de la población de Somalia en su conjunto por lograr una reconciliación nacional de amplia base. Abrigamos la sincera esperanza de que las partes interesadas de Somalia tomen seriamente en cuenta el interés general de la nación y del país, que dejen de lado sus diferencias pasadas y trabajen en forma unida para impulsar el proceso de paz en ese país.

Al mismo tiempo, la comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad, debería dar el impulso necesario al proceso de reconciliación nacional de Somalia. En la actualidad, sea que vayamos a establecer algún tipo de mecanismo para la reconciliación nacional, como por ejemplo un Comité de Amigos de Somalia, como ha propuesto el Secretario General en su informe, sea que enviemos una misión de consolidación de la paz a Somalia, los planes pertinentes deben incluirse de inmediato en el programa para que podamos adoptar medidas cuanto antes. Esperamos que la Secretaría realice mayores esfuerzos y mejore la

comunicación con las partes interesadas de Somalia a fin de lograr su comprensión y su apoyo.

Respaldamos a la Unión Africana, a la Liga de los Estados Árabes, a la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y a la Unión Europea en sus esfuerzos y esperamos que continúen desempeñando un papel positivo.

La actual situación humanitaria en Somalia es muy grave y se necesita el apoyo y la ayuda de la comunidad internacional. Por cuestiones de seguridad, algunas zonas no tienen acceso a la ayuda necesaria. Si no se pone fin a este estancamiento, el sufrimiento prolongado del pueblo de Somalia causado por la guerra seguirá adelante. Apreciamos los esfuerzos incansables de los organismos pertinentes de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y los donantes. Pedimos a la comunidad de donantes que responda afirmativamente al proceso de llamamientos unificados para Somalia con objeto de aliviar el sufrimiento del pueblo de Somalia. El Gobierno de China continuará, dentro de sus posibilidades, proporcionando ayuda humanitaria a Somalia.

Sr. Levitte (Francia) (*habla en francés*): Me complace dar la bienvenida al Primer Ministro de Somalia, Sr. Ali Khalif Galaydh, a quien de nuevo tenemos el placer de escuchar en el Consejo de Seguridad. La última vez que vino a Nueva York, en el mes de enero, fue ocasión de una sesión muy constructiva.

El Gobierno de transición nacional que surgió a partir del proceso de Arta, merece que se le apoye. No cabe duda de que la situación sigue siendo muy incierta. Pero, como se indica en el informe del Secretario General, la conclusión del proceso de Arta es hoy

“la opción más viable para la paz duradera en Somalia.” (S/2001/963, párr. 57).

Es necesario que todas las facciones se unan al proceso de Arta.

Más adelante el Representante Permanente de Bélgica formulará una declaración en nombre de la Unión Europea. Francia apoya plenamente esa declaración y, por consiguiente, limitaré mi exposición a algunos breves comentarios.

La situación actual podría conducir al cansancio. El Consejo de Seguridad se ocupó por primera vez de la situación en Somalia a principios de 1992. El Consejo ha dedicado muchos esfuerzos a la crisis de

Somalia. Ha aprobado casi 20 resoluciones sobre este tema. Esas resoluciones permitieron el despliegue de dos operaciones de mantenimiento de la paz, con un costo de cerca de 2.000 millones de dólares, y con la participación de una fuerza multinacional de 37.000 hombres.

No es el momento de volverse atrás. La situación humanitaria, por supuesto, exige un compromiso mayor de parte de las Naciones Unidas. Según el informe del Secretario General, 750.000 personas necesitan ayuda internacional para contrarrestar la falta de alimentos debida a las malas cosechas del pasado.

Más allá de eso, y en el nuevo contexto posterior al 11 de septiembre, es fundamental ayudar a Somalia para que no se convierta en un nuevo Afganistán. Al parecer la organización Al-Itihad Al-Islamiya no tiene una presencia militar en Somalia desde 1995-1996. Esto es sin duda algo favorable. Pero hay que evitar que nuevos terroristas encuentren refugio en el futuro en el territorio de Somalia. La lucha contra el terrorismo, en el Afganistán y en otros lugares, obligará a los miembros de las organizaciones terroristas a buscar nuevo refugio en países en los que las estructuras estatales son muy débiles. Somalia no debe convertirse en uno de sus reductos. Eso es exactamente lo que desea el nuevo Gobierno de Somalia. Debemos ayudar para que pueda conseguirlo.

Ayudar a Somalia hoy es a la vez consolidar la paz y ayudar a prevenir los conflictos. Se necesita una participación mayor de las Naciones Unidas, sobre todo en el ámbito crucial de capacitación de la policía. Deben alentarse las actividades de este tipo llevadas a cabo por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Recuerdo que Francia favorece el envío de una misión de consolidación de la paz para Somalia desde el momento en que las condiciones de seguridad lo permitan. Es necesario evaluar la seguridad de manera periódica. Es indispensable que se envíe una misión desde la Sede en el futuro cercano.

Sr. Mahbubani (Singapur) (*habla en inglés*): Me uno a nuestros colegas y a usted, Sr. Presidente, para dar la bienvenida al Salón del Consejo al Primer Ministro Ali Khalif Galaydh. Su presencia aquí nos parece muy tranquilizadora. Es señal de que las cosas están en orden. También agradecemos la exposición del Sr. Stephen.

Tengo un texto, Sr. Presidente, pero espero que me permita apartarme de él de vez en cuando para responder a otras cuestiones que han surgido.

El Consejo recordará que hace unos meses sugerimos aquí que sería útil celebrar una sesión para analizar ideas acerca de Somalia. En realidad nos sentimos muy complacidos hace dos días cuando tuvimos una discusión muy provechosa sobre Somalia en el salón de consultas oficiosas. No fue el intercambio habitual de declaraciones escritas; hubo una discusión franca y auténtica. Como dije al final de la discusión, esperamos que algo de ello tenga influencia en la política de las Naciones Unidas. Esperamos que el debate de hoy aproveche la experiencia concentrándose también en cómo la comunidad internacional puede desempeñar un papel útil en el establecimiento de una paz duradera en Somalia.

Ciertamente, el establecimiento del Gobierno de transición nacional, hace más de un año, marcó un hito importante en la búsqueda de la paz y la estabilidad en Somalia. En realidad, algo que aclaramos en las consultas oficiosas fue que debíamos tratar de imaginar lo que sería Somalia sin un Gobierno de transición nacional. Claramente esto es un beneficio. Por lo tanto, nos complace que, cuando el Consejo de Seguridad se reunió con el Primer Ministro en enero, el Consejo manifestó un gran apoyo y, en verdad, acogió con beneplácito el resultado del proceso de paz de Arta. Ahora es el momento de hacer una evaluación para ver qué más se puede hacer para alentar el proceso de paz en ciernes. Ha habido algunas mejoras y, de hecho, en nuestro texto citamos parte del informe del Secretario General, en el que se señala que

“el Gobierno de transición nacional no heredó personal, edificios, archivos, fuerzas de imposición del orden público ni capacidad de recaudación de impuestos.”

A pesar de esto, se sigue diciendo en el informe

“los ministerios están comenzando a funcionar, y para su utilización como tales se han rehabilitado algunos edificios. Se está estableciendo progresivamente una judicatura, y el Gobierno de transición nacional está absorbiendo a los tribunales de la Sharia y sus milicias. Se está dotando progresivamente de personal a un sistema policial en la capital, y la policía ha regresado a las 14 comisarías de policía de distrito de Mogadishu que cuentan con una estructura de mando.” (*S/2001/963, párr. 8*).

No obstante, en el informe se indica que el Gobierno de transición nacional no ha podido, por el

momento, introducir un sistema similar en el que impere la ley en otras partes de Somalia debido a la falta de recursos. Aunque el Gobierno de transición nacional ha podido establecer gradualmente instituciones estatales clave, además de una administración que funciona en Mogadishu y en sus alrededores, claramente se necesita más ayuda. En el informe se indica que

”la conclusión del proceso de Arta sigue siendo la opción más viable para la paz duradera en Somalia.” (*Ibid.*, párr. 57)

Espero que apoyemos el proceso de Arta nuevamente cuando se adopte una declaración presidencial.

En el informe del Secretario General también se dice que

“había un amplio acuerdo en que la situación en Somalia requería urgente atención y que el Gobierno de transición nacional podía ser la base para completar el proceso de paz de Djibouti.” (*Ibid.*, párr. 38).

Una de las cosas más alentadoras que nos dijo hace dos días el Sr. Stephen fue que el pueblo de Somalia está en verdad cansado de la guerra y cada vez más apoya una solución política nacional que no esté basada en afinidades entre los clanes ni entre las facciones. Como le dije hace dos días al Sr. Stephen, debiéramos tratar de basarnos en este deseo actual del pueblo de Somalia para alejarnos del sistema basado en los clanes y conseguir una restauración de la nación y de las estructuras nacionales. Si éste es el sentir de los somalíes, desde el Consejo deberíamos mandar una señal de aliento muy clara al Gobierno de transición nacional y a los somalíes. Como dije antes, esperamos que lo hagamos con la declaración presidencial que ha de aprobarse después. En este sentido, quisiera dar las gracias al Embajador Kolby de Noruega por acceder a distribuir un proyecto para que lo examinemos.

Quisiéramos formular algunas breves observaciones respecto del tema del debate de hoy.

Primero, recalamos que es preciso adoptar lo que llamamos un criterio “general” con respecto a Somalia. No podemos sencillamente quedarnos a la deriva, ni tampoco centrarnos exclusivamente en el suministro de asistencia humanitaria olvidándonos de otros aspectos críticos de la consolidación de la paz y la creación de un Gobierno estable. Los miembros del Consejo recordarán que nosotros abogamos por soluciones generales similares para otros problemas con los

que se ha enfrentado el Consejo de Seguridad, incluida la situación en el Afganistán.

Esto me lleva a la segunda observación relacionada, esto es, que deberíamos realmente examinar de nuevo la situación en Somalia después de los acontecimientos del 11 de septiembre. Ahora claramente está en interés de toda la comunidad internacional fomentar la creación de Gobiernos estables en todo el mundo. De lo contrario, como ya se ha puesto de manifiesto, los terroristas y otros elementos extremistas pueden explotar fácilmente los reductos de inestabilidad para llevar a cabo sus operaciones. Si lo he entendido correctamente, el Primer Ministro ha mencionado que un vacío en Somalia podría sin duda proporcionar ese tipo de reductos que los terroristas buscan. Espero que el Consejo tenga en cuenta esta cuestión.

Se han establecido comparaciones, pública y privadamente, entre el Afganistán y Somalia. Robert Orr, funcionario del Consejo de Seguridad Nacional de la Administración Clinton, fue citado hace poco en *The New York Times* refiriéndose a la actual situación en el Afganistán como “Somalia-más”. De igual manera, en el Consejo debemos velar por que Somalia no se convierta en un “Afganistán-menos” para la comunidad internacional. Lamentablemente, las similitudes son muy evidentes. Como el Afganistán, Somalia no funcionó como Estado durante la década de 1990 y, como dijo antes el Embajador de China, sigue inundado de armas. A principios de esta semana, cuando los miembros del Consejo de Seguridad se reunieron en consultas privadas para hablar de la situación en el Afganistán, advirtieron que no hay que permitir que el Afganistán se convierta en una “Somalia de 1993”. Por extensión, también debemos asegurarnos de que Somalia no se convierta en un “Afganistán de 2001”.

En tercer lugar, consideramos que la reinstauración de una presencia de las Naciones Unidas dedicada a la consolidación de la paz es fundamental para que Somalia se recupere. Observamos que en el informe del Secretario General se llega a la conclusión de que no se dan las condiciones adecuadas para el despliegue de una oficina de consolidación de la paz para Somalia. Ciertamente, estamos de acuerdo en que la seguridad del personal de las Naciones Unidas debe ser un criterio fundamental en nuestras reflexiones. En las consultas informales también se habló largamente acerca de esta cuestión. Si bien, como todos, creemos, hay que hacer hincapié en la seguridad del personal de las Naciones Unidas, también debemos asegurarnos de que el

despliegue de una oficina de las Naciones Unidas no esté condicionado a la voluntad de uno o dos caudillos. Debemos encontrar el equilibrio apropiado para garantizar que las Naciones Unidas puedan dar un apoyo efectivo al Gobierno de transición nacional. A este respecto, me complace que el Embajador Levitte, que ha hablado antes, haya pedido evaluaciones periódicas de la situación en materia de seguridad para que podamos decidir con qué rapidez podemos iniciar la creación de una oficina de consolidación de la paz, porque parece que en general se reconoce que una oficina de ese tipo podría desempeñar un papel útil en Somalia.

En cuarto lugar, reiteramos nuestra convicción de que la solución de la situación de Somalia debe basarse en el respeto por la soberanía, la integridad territorial, la independencia política y la unidad de Somalia. Desgraciadamente, como esas palabras se repiten con tanta frecuencia, a veces se olvida que de hecho son muy importantes. La soberanía, integridad territorial, la independencia política y la unidad de Somalia siempre deben respetarse. Por consiguiente, instamos a todos los Estados a que se abstengan de cualquier intervención militar en la situación interna de Somalia; el territorio somalí no debe utilizarse para debilitar la estabilidad de la región. Cualquier incumplimiento del embargo de armas impuesto en virtud de la resolución 733 (1992) debe comunicarse al Comité de sanciones para que adopte las medidas pertinentes.

Para concluir, está claro que Somalia ha sido uno de los peores fracasos de las Naciones Unidas, y es algo que consta públicamente. Como dijimos en enero, Somalia sigue siendo una mancha en la conciencia de las Naciones Unidas. Hoy, tal vez dispongamos finalmente de la oportunidad de volver una página en la historia de Somalia y quizás encarrilarla por el buen camino. Esperamos que el debate de hoy contribuya a ello. Tenemos interés en oír el parecer de otras delegaciones, sean o no miembros del Consejo, y tenemos la esperanza de que nuestra sensatez colectiva prevalezca hoy sobre los fantasmas del pasado.

Sr. Krokmal (Ucrania) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Yo también quisiera darle las gracias por haber convocado esta reunión. Asimismo, quisiera agradecer al Representante del Secretario General, Sr. David Stephen, la amplia exposición que nos ha ofrecido. Mi delegación da la bienvenida al Primer Ministro Ali Khalif Galaydh, que participa en la reunión de hoy. Le estamos agradecidos por su importante declaración.

Los exámenes más recientes de la situación en Somalia, incluido el informe del Secretario General, nos han permitido llegar a la conclusión de que, si bien se han logrado ciertas mejoras, sigue habiendo muchos obstáculos por delante. Los medios de comunicación internacionales han notificado otro incidente trágico ocurrido en el sur de Mogadishu el martes. Un camión alquilado por el Comité Internacional de la Cruz Roja fue atacado en un control de las milicias seguidoras del dirigente de la facción de Mogadishu Usman Hasan Ali Ato. Se ha informado de que uno de los guardias de seguridad del camión resultó muerto y otros dos resultaron heridos. Agradeceríamos a la Secretaría que nos diera toda la información de que disponga con relación a esos comunicados.

Nos preocupa gravemente la inestabilidad constante en Somalia y sus repercusiones negativas sobre la seguridad y la situación humanitaria y sobre el bienestar de la población civil. Los posibles vínculos de algunos caudillos con las redes del terrorismo internacional también nos preocupan mucho. Estamos convencidos de que el diálogo político es la única vía para llegar a una solución duradera del conflicto en Somalia. En este sentido, opinamos que la continuación del proceso de Arta sigue siendo la opción más valiosa para lograr la paz y la reconciliación en Somalia. Instamos a los somalíes a que sigan por ese difícil camino y que aprovechen esta oportunidad de paz.

Quisiera recalcar la importancia de una participación lo más generalizada posible de los representantes de todos los ámbitos de la sociedad somalí en los esfuerzos por rehabilitar el país. En este sentido, aplaudimos el compromiso del Gobierno de transición nacional y de otros líderes somalíes de entablar un diálogo sin condiciones previas en el interés del pueblo de Somalia. Es importante que se mantenga el impulso que se ha cobrado y que las partes demuestren su compromiso y la flexibilidad necesaria para continuar el proceso de reconciliación nacional.

Estamos firmemente convencidos de que la solución de la cuestión somalí está en manos de los propios somalíes. Es esencial que los caudillos y los dirigentes de las facciones desistan de obstruir y debilitar los esfuerzos en pro de la paz. Sería totalmente inaceptable permitir que el éxito de la reconciliación dependiera de los caprichos de los caudillos. Por lo tanto, debemos determinar las medidas que el Consejo de Seguridad y otros actores internacionales deben tomar para evitar

ese efecto destabilizador de los caudillos y de los dirigentes de las facciones.

El apoyo internacional a Somalia es también de importancia decisiva. Una de las funciones clave de la comunidad internacional en esta etapa es apoyar el proceso de paz, el establecimiento de un estado de derecho y la creación en Somalia de instituciones políticas y judiciales nacionales que sean imparciales. A ese respecto, apoyamos la propuesta del Secretario General relativa a un marco pertinente para las negociaciones entre somalíes, y en particular la creación del Comité Nacional de Reconciliación y Restitución de Bienes.

También apoyamos la reanudación de las reuniones periódicas de embajadores sobre el tema de Somalia en Nueva York y la labor del Comité Permanente sobre Somalia en Addis Abeba. Nos parece que la propuesta de establecer un Comité de Amigos de Somalia contribuirá a promover ese esfuerzo. A nuestro juicio, la cooperación entre el Consejo de Seguridad, la Organización para la Unidad Africana (OUA), la Liga de los Estados Árabes y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) es esencial para garantizar la participación efectiva de la comunidad internacional en los esfuerzos encaminados a solucionar el conflicto en Somalia. Estimamos que el Consejo de Seguridad debería estudiar detenidamente los comentarios relativos al despliegue de una oficina de consolidación de la paz en Somalia, que aparecen en el último informe del Secretario General.

Mi delegación comparte plenamente la valoración de la situación de seguridad que hace el Secretario General y desea recalcar que garantizar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz es una condición previa importante para que las actividades de las Naciones Unidas en esta esfera sean eficaces.

Por último, mi delegación estima que la sesión del Consejo de Seguridad de hoy, al igual que las consultas sobre Somalia celebradas recientemente, probarán que en el programa del Consejo de Seguridad no hay temas olvidados, y esperamos que el Consejo contribuya a lograr un avance significativo en la cuestión somalí.

Sr. Granovsky (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Nos asociamos con las palabras de agradecimiento que se han dirigido al Primer Ministro de Somalia por su importante declaración. Hemos escuchado con sumo interés la instructiva presentación de información que ha formulado el Representante del Secretario General, Sr. David Stephen.

La Federación de Rusia ha sido siempre partidaria de que en Somalia se llegue rápidamente a la reconciliación nacional sobre la base del respeto de la integridad territorial del Estado de Somalia. El éxito de la solución pacífica en ese país depende de la participación en el proceso de todas las fuerzas que lideran la sociedad, incluidos quienes boicotearon la conferencia de paz de Arta. El Consejo de Seguridad debe seguir apoyando los esfuerzos desplegados en este ámbito, y en particular los de las nuevas autoridades de Somalia.

Aplaudimos la observación formulada por el Secretario General en su informe sobre el deseo del Gobierno de transición nacional y de otros grupos de entablar el diálogo sin condiciones previas, e instamos a los que todavía no lo han hecho a que sigan su ejemplo. La prioridad de este diálogo debería ser alcanzar un acuerdo sobre el cese de la violencia y el logro de las condiciones de seguridad necesarias sobre el terreno.

Estamos de acuerdo con el cauteloso enfoque del Secretario General en torno a la cuestión de establecer una misión de consolidación de la paz para Somalia. Apoyamos la idea de enviar una misión interinstitucional a Mogadishu con el cometido de evaluar la situación de seguridad en la zona. La labor de los Estados Miembros de las Naciones Unidas en esta etapa consiste en brindar las condiciones externas que permitan solucionar el largo conflicto de Somalia.

Como miembros del Consejo de Seguridad, seguiremos la situación muy de cerca para vigilar que no se utilice el territorio de Somalia para socavar el proceso de paz en ese país y para destabilizar la situación imperante en el Cuerno de África en su conjunto. Todos los países deben continuar respetando escrupulosamente el embargo de armas impuesto contra Somalia. Acogemos con beneplácito la intención expresada por el Secretario General de estimular un intercambio de opiniones dentro de las Naciones Unidas entre los principales agentes externos interesados en la solución del problema Somalí, y estamos dispuestos a participar activamente en ese intercambio.

Con respecto a la sugerencia de establecer un Comité de Amigos de Somalia, en principio es digna de atención. Consideramos que es necesario desde hace tiempo que la comunidad internacional adopte un planteamiento uniforme a la hora de apoyar el proceso de paz de Somalia. En este sentido, pensamos que resultaría útil que ese organismo ayudase a solucionar la competencia existente entre las distintas iniciativas de

paz sobre Somalia. Por consiguiente, el Comité debería estar integrado, además de por miembros de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y del Foro de Participantes en la IGAD, por otros agentes interesados, incluidos los miembros del Consejo de Seguridad.

Si bien compartimos la preocupación por la compleja situación de seguridad existente en varias zonas de Somalia, acogemos con agrado la labor realizada por los programas de las Naciones Unidas que proporcionan asistencia a ese pueblo cuando las condiciones de seguridad lo permiten. Instamos a las partes somalíes que faciliten la labore del personal de ayuda humanitaria de las Naciones Unidas en bien de su propio pueblo. Rusia, como miembro del Consejo de Seguridad y en virtud de su larga amistad con el pueblo de Somalia, continuará promoviendo el restablecimiento de su categoría de Estado teniendo en cuenta los intereses de los propios somalíes y los intereses relativos a la seguridad en la región.

Sr. Jerandi (Túnez) (*habla en francés*): A nuestro parecer este debate reviste gran importancia debido, en primer lugar, a la gravedad del problema somalí y además porque nos brinda la oportunidad de conocer las opiniones del Sr. Ali Khalif Galaydh, Primer Ministro de Somalia, a quien doy la bienvenida.

También deseo dar las gracias al Sr. David Stephen, Representante del Secretario General, por el enriquecedor y exhaustivo informe que nos ha presentado sobre el informe del Secretario General y sobre los últimos acontecimientos registrados en Somalia. Deseo expresar una vez más el apoyo de mi Gobierno a los constantes esfuerzos e infatigables del Sr. Stephen en pro de la causa de la paz y la reconciliación nacional en Somalia. Quiero también aprovechar esta ocasión para subrayar de nuevo en la necesidad de mantener al Consejo de Seguridad informado a intervalos periódicos y cortos acerca de la evolución de la situación en Somalia.

En Somalia nos enfrentamos a una de las situaciones más complejas y alarmantes. Mi delegación ha señalado este hecho en numerosas ocasiones a la atención urgente del Consejo de Seguridad. Como órgano que ostenta, en virtud de la Carta, la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales, el Consejo no pueden continuar siendo el testigo pasivo de una tragedia que ya ha durado demasiado y cuyo resultado ha sido el desmembramiento de facto del Estado somalí y la casi total marginación de una nación abandonada a su suerte, destrozada por una

lucha cuyos aspectos más sutiles se le escapan, una nación privada del goce de la dignidad a la que tiene derecho, como cualquier otra nación.

Hoy el mundo se ha dado cuenta por fin —y lamentablemente se ha pagado un alto precio por ello— de que hay una multitud de amenazas que acechan a la paz y la seguridad internacionales. Esta toma de conciencia no tendrá ningún sentido si continuamos cerrando los ojos ante los riesgos reales que representa una situación como la que impera en Somalia.

El Secretario General nos ha dado un balance sombrío de esta situación y ha concluido, basándose en consideraciones de seguridad, que en esta etapa es imposible recomendar el envío de una misión de consolidación de paz a Somalia.

Comprendemos las razones aducidas por el Secretario General. Somos conscientes también del carácter singular de la situación en Somalia con respecto a otras situaciones en las que han intervenido las Naciones Unidas sin exigir previamente garantías totales de seguridad.

Sin embargo, el mantenimiento del statu quo en Somalia no es una opción y las recomendaciones del Secretario General no bastan para hacer que se avance hacia una solución de la crisis de Somalia. Ha llegado el momento de definir los papeles de los distintos agentes externos, y en particular el del Consejo de Seguridad, en Somalia. Deseo precisar que no estamos sugiriendo en modo alguno que incumbe a esos agentes decidir sobre el futuro de Somalia, porque esto corresponde a los propios somalíes. Lo que quiero decir es que esos agentes tienen el deber de ayudar a Somalia a salir del punto muerto en el que se encuentra desde hace casi 10 años.

El proceso de Arta nos brinda el marco más viable para actuar y tratar de lograr la paz y la reconciliación nacional en Somalia. El Gobierno de transición nacional se ha ocupado diligentemente de preparar programas concretos en ese sentido y ha solicitado el apoyo de la comunidad internacional y de las Naciones Unidas para poner en práctica esos programas. El Gobierno, pese a que su petición de asistencia financiera no ha recibido la respuesta esperada de la comunidad internacional, ha logrado acometer la ejecución de proyectos en esferas urgentes como las de seguridad y rehabilitación. Sigue además esforzándose por hacer participar a las partes recalcitrantes en el proceso de paz aprobado, lo subrayo, por todo el pueblo de Somalia.

El éxito del Gobierno de transición nacional es limitado, es cierto, pero cualquier Gobierno se habría encontrado en esa situación si no dispusiera del apoyo necesario y si sus esfuerzos encontraran una resistencia muy empecinada que trata de evitar la presencia internacional en el país.

El futuro de Somalia es una gran incógnita que hay que definir urgentemente. Debemos aprovechar este debate para elaborar una visión común y concreta del papel de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad.

Túnez estima que ese papel debería basarse en los elementos fundamentales siguientes. Primero, se deben adoptar medidas concretas para preservar la independencia, soberanía e integridad territorial y unidad de Somalia que no deben ser negociables. Segundo, tenemos que impedir o acabar con cualquier intento de injerencia de cualquier tipo en los asuntos internos de Somalia conforme a las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas. Tercero, hay que evitar y desalentar la proliferación de iniciativas y procesos paralelos al de Arta que sigue siendo el único marco viable para el logro de la paz y la reconciliación nacional duraderas de Somalia. Cuarto, debemos movilizar la asistencia necesaria para el Gobierno de transición nacional con el fin de que éste pueda establecer sus planes y ponerlos en práctica para rehabilitar la situación del país. Quinto, se debe seguir debatiendo con respecto a la presencia de las Naciones Unidas en el terreno y acometer un examen detenido del mandato de la Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia desde el punto de vista de su ampliación para que pueda apoyar debidamente al proceso en pro de la paz y la reconciliación nacional del país.

El problema somalí ya no puede abordarse sin situarlo en el contexto actual del mundo, un mundo que ya no puede ni debe seguir tolerando la existencia de focos olvidados de tensión. Debemos actuar de inmediato para evitar que se produzca de nuevo este tipo de situaciones, garantizando el restablecimiento del Estado somalí y su rehabilitación en el seno de la comunidad internacional.

El desafío es claro y la necesidad de responder a él es evidente. Ha llegado el momento de actuar. El Consejo de Seguridad debe actuar con resolución y hacerse cargo de su papel. Esta es nuestra conclusión y el llamamiento que hacemos hoy.

Sr. Eldon (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quiero agradecer al Sr. David Stephen su tan útil introducción al debate de hoy y dar la bienvenida al Primer Ministro al Consejo de Seguridad y a Nueva York. Es un gran placer verlo nuevamente aquí.

Sr. Primer Ministro: Como usted también lo ha hecho, quisiera empezar mi intervención haciendo referencia al terrorismo y a la situación con la que nos enfrentamos todos tras los ataques del 11 de septiembre. Sé que Sir Jeremy Greenstock se alegró mucho al escucharlo a usted hablar —en particular habida cuenta de su calidad de Presidente del Comité Antiterrorismo del Consejo de Seguridad— acerca de las iniciativas que usted ha tomado para empezar a tratar de aplicar la resolución 1373 (2001) que nos ha anunciado hoy. Esto me parece muy importante, sobre todo porque, como dijo el Embajador Levitte, los terroristas van a ser acorralados. Es importante negarles un refugio desde donde puedan actuar con impunidad.

Esto tiene consecuencias para todos nosotros y será especialmente importante evitar que haya reductos de vacío desde donde puedan operar, porque ninguna autoridad puede detenerlos. A mi juicio, a su vez, subraya la importancia que tiene en el contexto de Somalia que nos aseguremos de lograr la paz y la reconciliación de manera que incluya la participación de todos los elementos y fuerzas vivas del país.

Es lamentable, por lo menos desde el punto de vista de la seguridad, que los indicios positivos recibidos del Consejo de Reconciliación y Restitución de Somalia y del Gobierno de transición nacional antes de la cumbre de la Organización de la Unidad Africana, celebrada en Lusaka en julio, al parecer, no han dado frutos. Como dijo el Embajador de China, el Sr. Wang, —y comprendo muy bien todo lo que ha dicho— han aumentado los enfrentamientos y nos preocupa en especial la inestabilidad política en “Puntlandia”. Es preciso encontrar la manera de poner fin a ese ciclo de violencia continua, un ciclo que sólo podrá ser detenido mediante el diálogo.

Sr. Primer Ministro: A ese respecto, fue muy positivo conocer su compromiso de hacer participar a los que no lo hicieron en el proceso de Arta. Junto con lo que dijo David Stephen acerca de que la base del Gobierno de transición nacional es que se trata de una transición hacia la solución que todos queremos ver,

nos presenta un panorama muy alentador. Nos va a interesar mucho ver de qué manera la comisión independiente a la que usted ha hecho referencia se desempeñará en cuanto a proporcionar un núcleo que aúne a todas las fuerzas de Somalia en aras de una solución definitiva como la que todos queremos.

El Sr. David Stephen citó la frase “divide y vencerás” en el contexto de las iniciativas externas. Estoy de acuerdo con él en forma parcial. Creo que las iniciativas externas, cuando pueden ayudar, son útiles y alentamos a los Gobiernos de Etiopía y de Kenya a que reanuden sus esfuerzos de facilitación, tal como se lo ha encomendado la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo. Es vital que los vecinos de Somalia y otros Estados de la región desempeñen un papel constructivo en sus esfuerzos por alcanzar la paz y la estabilidad.

En este sentido, acogemos con gran beneplácito la reciente reunión que se celebró en Nairobi entre especialistas del Gobierno de transición nacional, “Somalilandia” y “Puntlandia”, destinada a explorar la manera en que el federalismo podría funcionar en Somalia. Estamos convencidos de que este enfoque que está basado en estructuras locales y que alienta una mayor participación en el proceso de reconciliación, es una manera realista de avanzar. Creo que tendríamos que examinar con seriedad la idea de un modelo federal para el futuro de Somalia como manera realista de romper el estancamiento político.

Esto me lleva al papel de las Naciones Unidas. Me parece que el requisito esencial, sin importar cómo se logre en la práctica, consiste en que las Naciones Unidas puedan contribuir de manera activa a facilitar el tipo de estructuras, arreglos y soluciones futuras a las que todos nos hemos referido en este debate. En cuanto a la cuestión de una oficina de consolidación de la paz, creo que no tenemos más alternativa que la de aceptar el consejo del Secretario General, en el sentido de que, por motivos de seguridad y otras razones, aún no ha llegado el momento de establecer una oficina de esa índole.

He escuchado atentamente a quienes, como el Embajador Levitte, han aducido que debería haber una evaluación de seguridad para volver a examinar las posibilidades. No tendríamos ninguna objeción a que esto se hiciera, pero, especialmente en términos de nuestro propio compromiso como Consejo con la seguridad del personal de las Naciones Unidas, es muy importante

que éste sea un proceso objetivo y técnico que evalúe de manera adecuada los riesgos. Las presiones para avanzar son comprensibles, pero creo que tenemos que respetar las opiniones de los profesionales al tomar decisiones en este ámbito tan delicado.

En cuanto a la propuesta de un Comité de Amigos, una vez más estamos dispuestos a examinarla. Pero, creo que, tal como lo sugirió el propio Primer Ministro en su declaración, es importante que el Comité de Amigos tenga objetivos claros y pueda demostrar exactamente de qué manera ha de impulsar el proceso de paz.

Un mejoramiento sostenible de la situación humanitaria en Somalia resultará imposible sin una reconciliación política. Observamos que los programas de desarrollo, aunque incipientes, ya están activos en Somalia. Los esfuerzos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo con miras a respaldar programas de buena gestión pública y estimular estrategias de crecimiento económico en favor de los pobres son elementos importantes del proceso de largo plazo de la consolidación de la paz. Los apoyamos y esperamos que otros también hagan lo mismo. Asimismo, estamos de acuerdo con las observaciones del Secretario General, en el sentido de que hay que adoptar nuevas medidas para ayudar a la consolidación de una paz duradera.

El Reino Unido estima que el marco robusto que se necesita debe seguir incluyendo una importante perspectiva de desarrollo y debe reconocer la contribución fundamental de las actividades de desarrollo para una paz sostenible en Somalia.

Nada de lo que he dicho debe ser interpretado como algo que se aparte de la declaración que hará más adelante el representante de Bélgica en nombre de la Unión Europea, a la cual, por supuesto, mi delegación se adhiere plenamente.

Sr. Valdivieso (Colombia): Quiero también comenzar por saludar la presencia entre nosotros del Primer Ministro de Somalia, Sr. Ali Khalif Galaydh y su participación en el debate sobre Somalia en formato abierto, lo cual es un buen avance.

Asimismo, queremos agradecer al Sr. Stephen, Jefe de la Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia, la forma como nos ha expuesto el informe del Secretario General. Aparte de la sesión de consultas de esta semana, la última vez que el Consejo de Seguridad se ocupó del tema en algún detalle fue en agosto,

cuando recibimos un amplio informe sobre la situación humanitaria. En aquella oportunidad, se hizo un examen exhaustivo, y podemos apreciar el inmenso potencial que tiene una vinculación decidida de los organismos de las Naciones Unidas.

Ahora, queremos presentar algunas consideraciones generales que pudiesen contribuir en la discusión de un papel definido y apropiado para el Consejo de Seguridad en el proceso de reconciliación nacional en Somalia.

Estamos convencidos de que Somalia presenta una serie de retos a la comunidad internacional en los ámbitos político y humanitario de los cuales el sistema de Naciones Unidas no puede sustraerse completamente. Tenemos este convencimiento, plenamente conscientes de que la historia reciente y las condiciones de seguridad reinantes en varias zonas del territorio somalí no favorecen positivamente la ejecución de acciones multilaterales sostenidas que tengan el potencial de producir un impacto sustantivo en el terreno.

Sin embargo, quisiéramos afirmar que es precisamente este complejo contexto en el que actuamos el que nos debe motivar colectivamente a posicionar al Consejo para que sus decisiones contribuyan a fortalecer los esfuerzos realizados por otros actores en el plano nacional y regional, teniendo en cuenta que todos deseamos la reconstrucción, la cohesión y la reconciliación de ese país.

Es por ello que Colombia considera que la Secretaría y el Consejo de Seguridad deben ofrecer un apoyo político sostenido al Gobierno de transición. Éste es el único esfuerzo viable y visible a nivel nacional, y si no le ofrecemos el apoyo necesario a ese Gobierno, nos veremos nuevamente ante la misma situación anterior, pero sin un interlocutor legítimo a nivel interno.

En el plano regional, valoramos las diferentes iniciativas regionales, y consideramos que deben ser éstas el centro de atención de cualquier esfuerzo que se emprenda desde Nueva York. No concebimos la función del Consejo como sustitutiva de lo regional; al contrario, creemos que este órgano debe complementar y reforzar políticamente las soluciones propuestas por africanos para solucionar problemas africanos. En tal sentido, saludamos los esfuerzos adelantados por medio de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, y la coordinación política que pueda adelantarse con los oficios de la Organización de la Unidad Africana,

incluyendo la posibilidad de convocar una conferencia nacional de reconciliación.

Desconocemos si estas iniciativas regionales producirán los frutos esperados, pero creemos firmemente en que éste es el camino para garantizar que el proceso de Arta pueda avanzar en la dirección correcta. Por ello, invitamos a examinar la situación en Somalia utilizando un enfoque regional que involucre activamente a todos los actores internos y externos en la búsqueda de un resultado común, cual es el logro de la paz, la estabilidad y la normalidad en todo el territorio.

Para terminar, quiero formular tres consideraciones concretas sobre la situación humanitaria, la presencia de Naciones Unidas y la creación de un Comité de Amigos, como se ha sugerido.

Primero, en el campo humanitario y de desarrollo, el Consejo de Seguridad debe mostrarse comprometido con el trabajo adelantado por los organismos de las Naciones Unidas y por otras organizaciones humanitarias. Aún cuando es claro que la acción del Consejo no es esencial para que puedan adelantar su trabajo, la inacción y el aislamiento total de este órgano sí podría ser contraproducente para la realización efectiva de las tareas humanitarias y de desarrollo.

Segundo, hemos tomado atenta nota de la opinión del Secretario General en el sentido de que no existen las condiciones de seguridad para abrir una oficina de consolidación de la paz. Dada la importancia de esta oficina para el proceso de unidad y reconciliación de Somalia, deseamos alentar a que se lleve a cabo sin demoras una revisión total de la seguridad en Somalia como lo sugiere el Secretario General en el párrafo 71 de su informe.

Finalmente, hemos registrado la propuesta de crear un Comité de Amigos. Colombia, por supuesto, no se opone a una idea de esta naturaleza, especialmente ante la ausencia de alternativas políticas para Somalia. Sin embargo, quisiéramos advertir que un Comité de Amigos es recomendable siempre y cuando fortalezca la capacidad regional de solucionar la situación en Somalia, consolide el apoyo político y financiero para el Gobierno de transición, contribuya a definir un papel adecuado para el Consejo de Seguridad en el manejo de esta situación y evite una mayor brecha entre el Consejo y la situación en el terreno.

Sr. Rosenblatt (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Damos la bienvenida a nuestros

amigos somalíes, el Primer Ministro Ali Khalif Galaydh y otros miembros del Gobierno de transición, que se encuentran nuevamente con nosotros en el Consejo de Seguridad, y expresamos nuestro deseo que colaborar con todos los somalíes de buena voluntad en la difícil pero necesaria tarea de reconstruir su país.

Les agradecemos la actualización que nos han proporcionado de los acontecimientos en su país y destacamos en especial las palabras del Primer Ministro Galaydh con respecto al desarrollo de nuestra lucha común contra el terrorismo.

También damos las gracias al Secretario General por su reciente informe sobre Somalia y compartimos su preocupación por el sufrimiento del pueblo somalí. Quisiéramos también destacar nuestro reconocimiento al Sr. Stephen por la presentación de su informe.

Esta mañana, durante las consultas oficiosas, nos hemos enterado de la sugerencia de establecer un Comité de Amigos de Somalia. Acogemos con beneplácito una discusión más amplia acerca de la viabilidad y la utilidad de tal Comité y esperamos participar activamente en ella.

También destacamos la conclusión del Secretario General en el sentido de que la actual situación de seguridad de Somalia hace imposible desplegar una oficina para el establecimiento de la paz en este momento. La frase clave es “en este momento”. Tenemos plena seguridad de que la Secretaría equilibrará su profunda preocupación por el bienestar del pueblo somalí con su igualmente profunda preocupación por la seguridad del personal de las Naciones Unidas al medir la viabilidad de dicha oficina. El mensaje que se envía a quienes desean una presencia más amplia de las Naciones Unidas es que sus esfuerzos de promoción se deben concentrar en Somalia y no en Nueva York.

Aún en el medio de esta discusión, seguiremos trabajando con la Secretaría y con nuestros asociados para identificar programas que se puedan desarrollar en beneficio del pueblo somalí, dentro del marco de los riesgos aceptables. No deberíamos proponernos metas tan altas que no se pueda hacer nada dentro de Somalia; más bien, debemos hacer lo que se pueda en las condiciones actuales. Al mismo tiempo, todos debemos hacer lo que podamos para mejorar la situación.

Estamos convencidos de que el pueblo de Somalia tiene control de su propio destino político. Una ampliación futura de la presencia de las Naciones Unidas

en Somalia, si bien importante, no puede reemplazar la voluntad del pueblo somalí de sacar a su país del caos. Se debe proceder a la búsqueda de la legitimidad política dentro de Somalia, y hacerla persona por persona.

En nuestra opinión, no hay ningún grupo que haya tenido éxito todavía en alcanzar legitimidad. No le corresponde al Gobierno de los Estados Unidos, ni al Consejo de Seguridad ni a ninguna otra Potencia extranjera determinar quién es el representante legítimo del pueblo somalí. Los Estados Unidos apoyará a los líderes, organizaciones e individuos somalíes que estén comprometidos tanto a encontrar una reconciliación política pacífica como con el estado de derecho.

La única fuerza de legitimación que tiene razón de ser es la masa crítica de somalíes que tengan la determinación de funcionar juntos en paz y democracia para reconstruir su destrozado país. Nuestra responsabilidad, tanto en nuestra función de Consejo de Seguridad como en nuestra calidad de Estados Miembros individuales, es encontrar la forma de apoyar la conformación de esa masa crítica.

Las condiciones trágicas que originalmente nos llevaron a tomar acciones en Somalia todavía existen. Cuando la misión de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz fue a Somalia, no buscaba ni conquistar ni ocupar. Fue allí a salvar vidas —vidas de africanos, de musulmanes, vidas humanas— un imperativo que sigue siendo central para todos nuestros esfuerzos. El sabotaje de la misión de mantenimiento de la paz no provino del pueblo de Somalia, ni se hizo en favor del pueblo de Somalia.

Quiero asegurar al Consejo que mi Gobierno sigue estando profundamente consciente del sufrimiento de nuestros amigos, el pueblo de Somalia, y preocupado por ello. Esperamos con interés los debates adicionales sobre esta cuestión.

Sr. Kolby (Noruega) (*habla en inglés*): Noruega saluda esta oportunidad de intercambiar información y opiniones con los Estados Miembros interesados con respecto a la situación de Somalia y los esfuerzos de lograr la paz duradera en el país. Nos satisface dar la bienvenida al Consejo, una vez más, al Primer Ministro Galaydh del Gobierno de transición nacional.

Noruega felicita a la Oficina Política de las Naciones Unidas en Somalia y al Representante del Secretario General, Sr. David Stephen, por sus incansables muestras de apoyo a la paz en Somalia. Hacemos

hincapié en la importancia de que las Naciones Unidas realicen esfuerzos sostenidos y globales para Somalia en los niveles políticos, humanitarios y de desarrollo.

Noruega ve en una perspectiva de largo plazo los esfuerzos para promover la consolidación de la paz y la estabilidad en Somalia. La finalización del proceso de paz de Arta sigue siendo una prioridad esencial y la única opción disponible para la paz duradera en Somalia. Alentamos al Gobierno de transición nacional, a los partidos y a los líderes políticos, a los líderes tradicionales y a las facciones en Somalia a llevar adelante de manera constante esfuerzos denodados destinados a completar el proceso de Arta por medio del diálogo y de la participación de todas las partes en un espíritu de flexibilidad y tolerancia. Apelamos a todas las partes a evitar las acciones que puedan servir para socavar el resultado del proceso de paz de Arta. En tanto prosigue la búsqueda de una solución nacional, también es importante que se le preste una cuidadosa atención al logro de arreglos políticos en Somalia.

La participación concertada por parte de la comunidad internacional podría facilitar este proceso y acogemos con beneplácito la intención de la Organización de la Unidad Africana de enviar una misión a Somalia a ese respecto. También otorgamos gran valor a los esfuerzos de las Naciones Unidas, de los movimientos de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y de otras organizaciones humanitarias y de desarrollo orientados a prestar asistencia al pueblo somalí en todas las regiones del país.

La asistencia humanitaria y de desarrollo, constante e ininterrumpida, es esencial, hoy más que nunca, para satisfacer las necesidades de índole humanitaria, para salvaguardar y fortalecer la frágil estabilidad que ya se obtuvo en algunas regiones y para sentar los cimientos para la estabilidad en las otras regiones. Alentamos enérgicamente a los Miembros de las Naciones Unidas a que aporten generosamente al Llamamiento Interinstitucional Unificado para Somalia.

Además, apoyamos el proceso que las Naciones Unidas iniciaron para revisar las funciones del Órgano de Coordinación de la Ayuda a Somalia a fin de facilitar un enfoque concertado de la comunidad internacional hacia Somalia.

Una tarea esencial en el proceso de consolidación de la paz es el desarme dentro de la sociedad somalí, especialmente en lo relacionado con las armas pequeñas. Reconocemos los esfuerzos del Gobierno de transición nacional en este sentido. La comunidad

internacional necesita debatir de qué manera se puede apoyar mejor los amplios esfuerzos del Gobierno de transición nacional por alcanzar el desarme, la desmilitarización y la rehabilitación en Somalia.

Noruega condena enérgicamente el ataque perpetrado el pasado fin de semana contra la estación de policía de Mogadishu, que provocó la muerte de una serie de oficiales y civiles. Destacamos, sin embargo, que de todas maneras parece haber algún mejoramiento reciente de la situación de seguridad de Somalia y resaltamos que la consolidación de la paz en Somalia no debería constituirse en rehén de las acciones deliberadas de un pequeño subconjunto de somalíes que tienen la intención de impedir que el país regrese a la normalización y a la rehabilitación de sus estructuras de gobierno. Contra este telón de fondo, alentamos a las Naciones Unidas a desarrollar una evaluación a fondo de la seguridad en Somalia, que a nuestro juicio sería la primera de su tipo desde 1995.

Debemos buscar la introducción en Somalia de estructuras de apoyo adecuadas, entre otras, evitar que el país se convierta en abrigo de los terroristas. Los acontecimientos del 11 de septiembre han cambiado el mundo y no podemos aparentar que es de otra manera.

Apelamos a los Estados del Cuerno de África interesados a que contribuyan de manera constructiva en los esfuerzos de paz en Somalia. La situación de Somalia y el objetivo de la estabilidad regional de largo plazo se pueden abordar más eficazmente si los Estados vecinos refuerzan el proceso de reconciliación nacional y el proceso de reconstrucción de las instituciones nacionales de Somalia. Instamos a todos los Estados y a otros actores a que cumplan escrupulosamente con el bloqueo de armas que se estableció por medio de la resolución 733 (1992) del Consejo de Seguridad.

Reconocemos el derecho genuino de Etiopía de patrullar su frontera con Somalia, pero también alentamos a Etiopía a utilizar su influencia con el Consejo de Reconciliación y Restauración de Somalia y con sus miembros para fomentar la reconciliación con el Gobierno de transición nacional.

Reconocemos la importante contribución que ha hecho Djibouti al proceso de Arta y celebramos que siga desempeñando su papel de promotor de la paz y la reconciliación en Somalia.

Alentamos al Secretario General a que consulte a todos los interesados acerca de la viabilidad del

proyecto de establecer un Comité de Amigos de Somalia para facilitar el intercambio de información y la coordinación de los esfuerzos entre los actores regionales y para concentrar la atención en los medios y arbitrios que permitan satisfacer las necesidades de Somalia en cuanto a la reconciliación nacional. Un comité de esa índole debería tener su sede en la región. Debería facilitar la concertación de los esfuerzos y contribuir a aumentar la capacidad regional de explorar y promover la reconciliación nacional en Somalia. Debería consolidar el apoyo a la finalización del proceso de Arta y, en ese contexto, debería trabajar en estrecha relación con el Consejo de Seguridad. En ese sentido, apoyamos firmemente el papel de la OUA y de la Autoridad Inter-gubernamental para el Desarrollo.

Sr. Koonjul (Mauricio) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Mi delegación desea sumarse a usted y a los oradores anteriores para brindar una cálida bienvenida al Primer Ministro del Gobierno de transición nacional de Somalia, Excmo. Sr. Galaydh, y a los demás miembros de su delegación. Abrigamos la sincera esperanza de que la sesión de hoy nos brinde la oportunidad de llevar a cabo un profundo intercambio de opiniones sobre la situación que impera en Somalia y prepare el terreno para una vigorosa renovación de las relaciones de las Naciones Unidas con el Gobierno de transición nacional, para beneficio del pueblo somalí. Quiero también dar las gracias al Representante del Secretario General, Sr. David Stephen, por la útil exposición informativa que presentó esta mañana.

El informe del Secretario General (S/2001/963) llega en un momento muy oportuno, especialmente al tener en cuenta que el anterior se publicó en diciembre del año pasado. Durante el período transcurrido hemos sido testigos de una serie de acontecimientos en Somalia, algunos muy positivos y otros no tanto. Desde su entrada en funciones, el Gobierno de transición nacional ha tenido que enfrentar el enorme reto que implica lograr en Somalia la reconciliación política, la reconstrucción y el desarrollo. Todos sabemos que durante 10 años Somalia no ha tenido instituciones nacionales de ningún tipo; el Gobierno de transición nacional ha heredado un patrimonio muy exiguo, y ha tenido que comenzar de cero.

Los problemas que enfrentan hoy en día Somalia y el Gobierno de transición nacional siguen perteneciendo a dos categorías: por un lado, en el frente político, los relativos al logro de la reconciliación nacional manteniendo al mismo tiempo el respeto a la soberanía, la

integridad territorial y la unidad de Somalia, y por el otro, los relativos a la reconstrucción económica del país.

Es alentador leer en el informe que el Gobierno de transición nacional ha comenzado a establecer instituciones nacionales. Hay ministerios que ya han comenzado a funcionar, está entrando en vigor en forma gradual un poder judicial, y se está desmovilizando y reintegrando a los integrantes de las milicias. Vemos también que el Gobierno de transición nacional está haciendo lo necesario para que la capital cuente con un sistema de policía. Todos estos son indicios de que el Gobierno de transición nacional está procediendo, a un ritmo lento pero seguro, al proceso de reconstrucción. Los progresos logrados hasta ahora quizás no respondan suficientemente a las expectativas de la comunidad internacional, pero debemos preguntarnos si ésta ha participado suficientemente en la tarea de ayudar y respaldar al Gobierno de transición nacional, conforme al compromiso que ha asumido después de la finalización del proceso de Arta. Al constituir el Gobierno de transición nacional se previó la celebración de elecciones nacionales para el año 2003. Por lo tanto, el Gobierno de transición nacional necesita abordar antes de las elecciones los problemas políticos básicos, en especial la reconciliación nacional y los retos económicos y de desarrollo del país.

La situación de Somalia en materia humanitaria sigue siendo muy precaria. Actualmente hay 750.000 personas que necesitan asistencia para poder cubrir las carencias alimentarias derivadas de la pérdida de las cosechas anteriores. Además, en el informe se menciona que este año los programas del Gobierno de transición nacional prácticamente no recibieron ninguna asistencia de los donantes internacionales. Se indica también que en el año 2000, de los 115,5 millones de dólares recibidos de los donantes internacionales, el 42% se destinó a proyectos en las zonas de "Somalilandia" y "Puntlandia", el 31% se invirtió en el sur y el 27% restante se dedicó a programas que se ejecutaron a nivel nacional. Estos hechos dan la impresión de que los esfuerzos que ha realizado el Gobierno de transición nacional no están recibiendo el debido reconocimiento. Pensamos que, a menos que haya un compromiso claro y genuino de la comunidad internacional de ayudar al Gobierno de transición nacional a llevar adelante su ardua tarea, será difícil que veamos los resultados que se esperan del Gobierno de transición nacional.

El Gobierno de transición nacional ha hecho varios llamamientos a la comunidad internacional para

que aumente su participación en Somalia por medio de una misión de consolidación de la paz. En numerosas ocasiones se ha dicho en este Salón que la consolidación de la paz después de los conflictos tiene por objeto impedir el resurgimiento del conflicto y crear en las sociedades asoladas por la guerra las condiciones necesarias para una paz sostenible. Esto es sumamente pertinente en el caso de Somalia. Mi delegación considera que el Gobierno de transición nacional debería recibir el máximo apoyo posible para que pueda sostener su actual política de rehabilitación administrativa del país. Esto, a su vez, mejorará su capacidad para iniciar el diálogo con las demás facciones en el proceso de reconciliación nacional.

Hay otro aspecto importante en relación con la seguridad que se ha tornado especialmente significativo desde el incidente del 11 de septiembre. En el párrafo 56 del informe del Secretario General se hace referencia a la organización Al-Itihad Al-Islamiya, con sede en Somalia, y a sus posibles vínculos con el terrorismo. Los hechos pasados han demostrado que los Estados que fracasan son más propensos a convertirse en caldo de cultivo para actividades terroristas. Hemos visto incluso informes acerca de la posibilidad de que algunos de los terroristas más conocidos estén buscando otros refugios seguros. En este sentido, aplaudimos las medidas que ha adoptado el Gobierno de transición nacional para luchar contra el terrorismo, medidas que anunció hoy el Primer Ministro. Por lo tanto, nos interesa a todos que en Somalia haya un gobierno fuerte y estable, en particular en estos momentos en que el mundo está demostrando su compromiso y está apuntando claramente a combatir el terrorismo. Éste es un motivo adicional por el que el Gobierno de transición nacional debería hoy recibir toda la asistencia y la ayuda que merece.

Tras la finalización del proceso de Arta, las Naciones Unidas declararon su intención de colaborar en el proceso de consolidación de la paz en Somalia con el posible despliegue de una misión de consolidación de la paz. Lamentablemente, a consecuencia de la evaluación negativa de la situación en materia de seguridad, ello aún no se ha concretado. Mi delegación considera que desde la entrada en funciones del Gobierno de transición nacional la situación relativa a la seguridad en Somalia ha mejorado en muchos aspectos. Por ejemplo, observamos que algunos países han establecido misiones residentes en Mogadishu, y pensamos que las Naciones Unidas deberían contemplar la posibilidad

de abrir una oficina en el país. A juicio de mi delegación, los incidentes del 14 de octubre, prácticamente en vísperas de nuestras deliberaciones en este Salón, no son producto de una mera casualidad y tenían como objetivo afectar la credibilidad del Gobierno de transición nacional. Mi delegación respalda plenamente el llamamiento que formularon al Secretario General otras delegaciones para que disponga la realización de una evaluación cabal de la situación en materia de seguridad por parte de un equipo interinstitucional de la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, a fin de que la misión de consolidación de la paz, tan esperada, pueda desplegarse en un futuro cercano. Opinamos también que una misión de esa índole debería trabajar en estrecha relación con el Gobierno de transición nacional.

En el frente político, opinamos que el que se complete el proceso de Arta sigue siendo la opción más viable para una paz duradera en Somalia. Una vez más instamos a todos los grupos políticos de Somalia a que entablen un diálogo pacífico y constructivo con el Gobierno de transición nacional. El Gobierno de transición nacional se integró el año pasado con la aprobación de las Naciones Unidas, la Organización de la Unidad Africana (OUA) y varios otros países de la región, y condenamos enérgicamente toda fuerza o supuesta alianza que intente reemplazar al Gobierno de transición nacional. Pensamos que el pueblo de Somalia desea ahora apartarse de los grupos basados en los clanes; alentamos al Gobierno de transición nacional a que se gane la confianza de más somalíes y dirigentes de facciones. No obstante, el Gobierno de transición nacional debe comprometerse plenamente a lograr su objetivo de brindar a su país la paz, la reconciliación y la prosperidad económica. Para alcanzar esos objetivos, el Gobierno de transición nacional no puede permitirse ninguna división entre sus integrantes.

En este proceso, la colaboración y cooperación de los países de la región, en especial de los vecinos de Somalia, reviste la máxima importancia. Los instamos a que, al elaborar sus políticas para con el país vecino, tengan presentes sobre todo los intereses del pueblo somalí y la importancia para sus propios países de la paz y la estabilidad regionales.

Apoyamos la proposición de considerar el establecimiento de un Comité de Amigos de Somalia. Pero nos tenemos que asegurar que ello no revierte en una mayor proliferación de iniciativas que más adelante puedan impedir la búsqueda de una solución general.

Antes de concluir, me gustaría formular un par de preguntas al Sr. David Stephen. La primera se refiere al flujo de armas. ¿Considera que tras el levantamiento del embargo de armas en Etiopía y Eritrea, se ha producido un impacto en el flujo de armas a Somalia? Por lo que respecta a la cuestión de la seguridad, dado que él ha estado sobre el terreno durante un cierto tiempo, me gustaría conocer su opinión sobre si ha habido realmente alguna mejora.

Sra. Durrant (Jamaica) (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad se reúne hoy para examinar la situación en Somalia con la mirada puesta en el avance del proceso de establecimiento y consolidación de la paz. Estamos por tanto complacidos de dar la bienvenida al Primer Ministro de Somalia y así como al Representante del Secretario General y les agradecemos su importante contribución a nuestro debate. Queremos también expresar nuestro reconocimiento al Secretario General por su informe, que nos proporciona un relato de los acontecimientos políticos y una valoración de las situaciones de seguridad y humanitaria, y examina la posibilidad de establecer una presencia pacificadora de las Naciones Unidas tras el conflicto.

Cuando nos reunimos en enero pasado, el Gobierno de transición nacional acababa de tomar posesión. Ahora nos complace saludar al Primer Ministro de ese Gobierno, y le queremos expresar nuestra solidaridad. Hemos de reconocer que, aunque quedan todavía muchos obstáculos, hay pocas dudas de que ha habido algunos avances. Estamos de acuerdo con el Primer Ministro en que no puede haber desarrollo sin paz ni seguridad, y la pregunta que debemos hacernos es ¿qué puede hacer la comunidad internacional y el Consejo de Seguridad, en particular, para ayudar al pueblo de Somalia?

Desde nuestra perspectiva, la primera cosa que necesitamos hacer es resaltar nuestro firme apoyo al Gobierno de transición nacional y a sus esfuerzos en aras a la reconciliación. Nos dejamos guiar por la Organización para la Unidad Africana (OUA) y resaltamos el párrafo 33 del informe del Secretario General:

“El Consejo de Ministros de la OUA, reiteró, entre otras cosas, el compromiso de la OUA con la unidad, la integridad territorial y la soberanía de Somalia; pidió al Gobierno de transición nacional que redoblara los esfuerzos por desarrollar el resultado del proceso de Arta; apoyó los esfuerzos encaminados al establecimiento del

Comité Nacional de Reconciliación y Restitución de Bienes; y reafirmó que sólo podría encontrarse una solución verdadera al conflicto de Somalia a través del diálogo y la participación de todas las partes en un espíritu de aceptación y tolerancia mutua. El Consejo de Ministros encomió también a las fuerzas políticas de Somalia que habían aceptado participar en ese proceso sin condiciones previas y condenó firmemente a los caudillos que se obstinaban en bloquear los esfuerzos de paz en Somalia. Por último, la OUA pidió a su Secretario General que, en estrecha cooperación con las organizaciones regionales interesadas, continuara prestando su apoyo al Gobierno de transición nacional en sus esfuerzos para conseguir la reconciliación y la reconstrucción de Somalia.”

Con estos antecedentes mi delegación estaría de acuerdo en apoyar la propuesta del Secretario general para la creación de un Comité de Amigos. Hemos tomado nota de que las consultas que conciernen a Djibouti, Egipto, Etiopía, Kenya, Arabia Saudita, el Sudán, el Yemen, la Liga de los Estados Árabes y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, se han llevado a cabo, y que hubo acuerdo general en que la situación en Somalia requería una atención urgente y que el Gobierno de transición nacional podría ser la base para completar los acuerdos de paz de Djibouti.

El informe señala que existía un opinión ampliamente compartida sobre la necesidad de mecanismos que facilitarían un enfoque uniforme y un intercambio de información entre Estados y organizaciones con interés en el proceso de paz somalí. No obstante, estamos claramente de acuerdo con el Primer Ministro en que ello debe hacerse en un marco de estrecha colaboración con el Gobierno de transición nacional.

Un punto importante del proceso de Arta fue la participación de la sociedad civil, y creemos que es importante que esto siga constituyendo el centro de los esfuerzos destinados a la reconciliación. En este contexto, estamos de acuerdo con el Secretario General en que se tendría que prestar mucha más atención a los asentamientos políticos locales y en que existe la necesidad de fortalecer los programas de las Naciones Unidas para ampliar sus capacidades en los niveles comunitarios y locales.

El informe presta una atención considerable a la situación humanitaria y de desarrollo en Somalia. Hace

hincapié en que los sistemas económicos y sociales que sostienen tanto las vidas como los medios de subsistencia en Somalia han sufrido una gran alteración debido a más de una década de conflicto, así como a las recientes sequías e inundaciones. Como resultado de ello, cerca de 750.000 personas necesitan ayuda internacional para cubrir el déficit alimentario. El informe también subraya las altas tasas de desnutrición y una tasa de mortalidad infantil que alcanza el 224 por 1.000. Hemos tomado nota de que los órganos de las Naciones Unidas están elaborando una estrategia multisectorial para proteger y reconstruir medios de subsistencia, para prevenir y responder a las situaciones de emergencia y para contribuir a la transición a la paz y la reconciliación.

No obstante, el informe subraya la necesidad de procurar recursos financieros y materiales adecuados. Esperamos que haya una respuesta más amplia al llamamiento interinstitucional unificado de manera que el enfoque amplio que pide el Secretario general pueda ser atendido. Debemos, sin embargo, expresar nuestra preocupación porque, tal como se dice en el informe, los programas vinculados al Gobierno de transición nacional no han recibido prácticamente ninguna ayuda de donantes internacionales, incluidos los propios organismos de las Naciones Unidas, y esperamos que este asunto sea tratado con rapidez.

La seguridad sigue siendo preocupante. Hemos escuchado hablar al Primer Ministro acerca de los pasos que ha dado el Gobierno de transición nacional en una situación en que no existía infraestructura de gobierno, tales como administración pública, desde hacía más de 10 años. Se ha avanzado más por lo que respecta a la policía y a la judicatura, pero ello ha sido entorpecido por la falta de financiación.

Estamos de acuerdo con el Secretario General en que es fundamental para la comunidad internacional ayudar al establecimiento del imperio del derecho y a la creación de instituciones políticas y judiciales nacionales imparciales en el país. Estamos también de acuerdo con quienes se han referido al hecho de que sin adhesión al embargo de armas es imposible detener los combates que han ocurrido recientemente.

El Secretario General ha reiterado que los retos a los que se enfrenta Somalia en los terrenos políticos, humanitarios y de desarrollo son de tal magnitud que el proceso de consolidación de la paz parece que tardará en llevarse a cabo. Jamaica apoya con fuerza el

establecimiento de una misión de consolidación de la paz en Somalia. Pero hemos tomado nota de la conclusión del Secretario general en el sentido que la situación de seguridad no hace posible su recomendación para el establecimiento de tal misión en los momentos actuales. Compartimos la preocupación del Secretario General por la vida y la seguridad del personal de las Naciones Unidas y del personal colaborador. Por lo tanto esperamos que se pueda efectuar una evaluación exhaustiva de la situación de seguridad en un futuro próximo y que los resultados estén a disposición del Consejo de Seguridad.

Para concluir, coincidimos con el Secretario General en que las partes somalíes deberían dedicarse completamente a procurar lograr el objetivo último, es decir, que retornen al país la paz, la estabilidad y la normalidad general. Nos alientan hoy las palabras expresadas por el Primer Ministro en nombre del Gobierno de transición nacional. La comunidad internacional debe continuar apoyando esos esfuerzos. El pueblo de Somalia se lo merece.

Sr. Ouane (Mali) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Mi delegación le agradece que haya convocado esta sesión pública para examinar la situación en Somalia, con lo que nos brinda la oportunidad de celebrar un debate abierto sobre una cuestión respecto de la cual se ha acusado al Consejo de Seguridad de no darle toda la debida atención.

Me complace contar en este debate con la participación del Primer Ministro de Somalia Ali Khalif Galaydh, a quien doy las gracias por su importante declaración. También doy las gracias al Secretario General por su excelente informe, así como al Sr. David Stephen, Representante del Secretario General en Somalia, por su exposición informativa complementaria.

Desde nuestra última reunión consagrada al examen de la situación de Somalia se han alcanzado muchos progresos. No obstante, ante la inmensa necesidad de paz de los somalíes, esos progresos no son suficientes. El informe del Secretario General describe una realidad compleja que requiere la acción tanto de los somalíes como de la comunidad internacional.

Otra fuente de preocupación es la grave situación humanitaria en todo el país. Como lo subraya el Secretario General en su informe, los sistemas económicos y sociales del país quedaron trastornados por más de 10 años de guerra y por una serie de desastres naturales. A ello se añaden los efectos de la inseguridad

alimentaria que puede llegar a intensificarse de aquí a finales del año. Es, pues, necesario seguir vigilando la situación.

También es preocupante la situación de seguridad, en particular en “Puntlandia”, así como la grave crisis de derechos humanos, sobre todo en el centro y el sur de Somalia.

No obstante, las perspectivas del proceso de paz de Somalia siguen siendo alentadoras. Al respecto, quisiera mencionar en primer lugar los resultados de la Conferencia de Paz de Arta, la creación de una Asamblea Nacional de Transición y un Gobierno de transición nacional, así como la próxima creación de un Comité Nacional de Reconciliación y Restitución de Bienes.

En el mismo orden de ideas, aplaudimos las importantes iniciativas de paz regionales, en particular las realizadas bajo la conducción del Presidente del Sudán Omer Hassan Ahmed Al-Bashir, actual Presidente de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD). También aplaudimos la participación de la Organización de la Unidad Africana, cuyo Consejo de Ministros en su más reciente reunión extendió el apoyo de la Organización al proceso de Arta y reafirmó su compromiso de obrar en pro de la unidad, la integridad territorial y la soberanía de Somalia.

Asimismo, acogemos y respaldamos plenamente la iniciativa del Secretario General de constituir el Comité de Amigos de Somalia. Ese Comité contribuiría mucho a la resolución de los enormes problemas que tendrá que superar Somalia en su proceso de reconstrucción y desarrollo. Quizás el Sr. Stephen pueda darnos más información sobre cómo funcionará ese organismo. Por otra parte, en el momento oportuno, la constitución de una misión de consolidación de la paz podría también contribuir de manera importante al proceso de reconstrucción y desarrollo. En esa perspectiva, el envío en breve de una misión interinstitucional a Somalia nos parece una necesidad apremiante.

Para concluir, quisiera señalar que apoyamos la propuesta del Secretario General de prorrogar por dos años el mandato de la Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia. También quisiera rendir homenaje al Representante del Secretario General y a todo su personal por el importante trabajo que están realizando en Somalia en pro de la reconstrucción del país.

Sr. Amin (Bangladesh) (*habla en inglés*): Es un gran honor tener hoy entre nosotros al Primer Ministro

de Somalia. Acogemos con beneplácito su declaración y reconocemos el criterio pragmático y el compromiso de su Gobierno respecto del proceso de paz. También damos las gracias al Representante del Secretario General, David Stephen, por la presentación del informe del Secretario General y por sus perspicaces y valiosas observaciones acerca de la situación de Somalia.

Quisiera sumar la voz de mi delegación a dos principios fundamentales en materia de políticas. En primer lugar, reafirmar nuestro apoyo a la soberanía, unidad e integridad territorial de Somalia; en segundo lugar, quiero aseverar, como lo han subrayado varios de los miembros del Consejo, que el proceso de paz de Arta sigue siendo la única opción viable, y que todas las facciones y partes somalíes deberían apoyar el proceso de paz.

En el contexto de nuestro examen de la situación en Somalia se ha mencionado al Afganistán. El Consejo de Seguridad debería sopesar los riesgos de las demoras y las tácticas dilatorias, a la hora de garantizar una participación eficaz en Somalia. Mucho se ha dicho sobre las necesidades de la consolidación de la paz. Quisiéramos vincular esas necesidades con las medidas preventivas que requiere la situación de Somalia. Recordemos los compromisos adquiridos en virtud de la resolución 1366 (2001). Está claro que debemos aprender las lecciones de la historia y no repetir la experiencia del Afganistán.

Yo iré un poco más lejos y diré que una participación sustantiva de las Naciones Unidas en Somalia sería coherente con la recomendación reciente del Secretario General en favor de la fase III de despliegue de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), comenzando con Kindu como base de avanzada de las operaciones, lo que también supondría grandes riesgos y elevados costos.

Hemos tomado nota de las conclusiones de las dos últimas misiones de evaluación de seguridad. En ellas se habló de mejoras marginales, pero mejoras al fin y al cabo. También hemos tomado nota de la recomendación del Secretario General de no abrir, por el momento, una oficina de las Naciones Unidas de consolidación de la paz en Somalia. Los Estados Unidos hacen hincapié en la oportunidad del momento. Nuestra única observación al respecto es que, por ahora, no debemos proyectarnos demasiado hacia el futuro.

El Comité de Amigos de Somalia que se ha propuesto puede ser un instrumento sumamente importante. En ese sentido, consideramos que las opiniones del

Gobierno de transición nacional de Somalia deben tenerse en cuenta a la hora de establecer ese Comité y al definir sus políticas y objetivos. También será sumamente importante contar con algún mecanismo o acuerdo que permita una relación continua con el Consejo de Seguridad. El Consejo debe estar al tanto de las actividades del Comité una vez que éste se constituya.

Como en cualquier otra situación de conflicto, posiblemente los países de la región son muy importantes. Compartimos la opinión de que éstos pueden desempeñar un papel más útil.

También señalamos a la atención la amenaza que sigue planteando el flujo de armas pequeñas al país. Deberíamos esforzarnos por encontrar los medios de poner coto al suministro de armas a los caudillos.

Como nos informó el Representante del Secretario General, Somalia ha emprendido un cambio fundamental. Los caudillos han perdido terreno con respecto al pueblo. Ahora es el momento de que las Naciones Unidas aumenten su apoyo al proceso de paz.

Es muy preocupante observar, como lo hizo el Secretario General en el párrafo 48 de su informe —también lo señaló Jamaica— que los programas vinculados con el Gobierno de transición nacional no han recibido prácticamente asistencia alguna de los donantes internacionales, incluidos los organismos de las Naciones Unidas. Sr. Presidente: Quisiera pedir, a través de usted, más información a este respecto del Representante del Secretario General. Igualmente quisiéramos saber los motivos de la escasa respuesta a la petición de 130 millones de dólares para asistencia; sólo se ha proporcionado el 20% de esa suma. ¿Se debe ello a consideraciones fiscales, administrativas, de seguridad o de otro tipo por parte de los donantes? ¿Cómo puede el Consejo ayudar a resolver la situación? La participación de las Naciones Unidas en la recuperación económica de Somalia en esta fase es crítica, y debiéramos estudiar medios y arbitrios para apoyar esta recuperación.

El Presidente (*habla en inglés*): Haré ahora una declaración en mi calidad de Representante de Irlanda.

Doy las gracias al Sr. David Stephen por presentar el informe del Secretario General. Desde hace mucho tiempo Irlanda ha considerado a Somalia como un miembro de la comunidad internacional perdido involuntariamente. Por lo tanto, como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre, Irlanda consideró una prioridad la inclusión de Somalia en el

programa. Nos complace ver el amplio interés en el debate de hoy. Creo que esto muestra la creciente convicción de los Estados Miembros en la necesidad de que la comunidad internacional vuelva a ayudar, y se la vea que vuelve a ayudar, a Somalia.

La base de cualquier función que las Naciones Unidas y la comunidad internacional puedan desempeñar en Somalia es que sólo podemos ayudar a Somalia a que se ayude a sí misma. Ciertamente, hasta la fecha no se han propuesto iniciativas políticas nacionales importantes que podamos apoyar. Reconocemos la excelente labor que llevan a cabo el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y los otros organismos de las Naciones Unidas que ejercen sus actividades en Somalia. Sus esfuerzos, tanto humanitarios como de desarrollo, han sido el centro de la participación de las Naciones Unidas en Somalia en los últimos años. Alabamos firmemente sus actividades de recuperación y desarrollo, que han contribuido a crear un mejor ambiente para la paz y la reconciliación. Sin embargo, creemos que ha llegado el momento de que el sistema amplio de las Naciones Unidas tenga una mayor participación. Por su parte, el Consejo no debiera conformarse con una ambición limitada al respecto, menos aún cuando nuestra plena determinación se manifiesta diariamente en otras partes.

Estamos de acuerdo con el Secretario General en que la conclusión del proceso de Arta constituye el camino más viable hacia la paz duradera en Somalia. Creemos que el pueblo de Somalia ha empezado a comprometerse respecto de la solución pacífica de sus dificultades. Quizá podamos esperar que algunos aguafiestas sigan cometiendo actos de violencia para desbaratar los esfuerzos de paz. No obstante, debemos mostrar solidaridad con el pueblo de Somalia ahora que trata de regresar a la familia de las naciones.

El Secretario General sugiere que el Comité Nacional de Reconciliación y Restitución de Bienes, una parte integral de la Carta Nacional de Transición, podría ser una opción para promover la reconciliación nacional. Irlanda apoya totalmente el establecimiento de una comisión independiente como un medio de reunir a los somalíes para concluir el proceso de Arta. A este respecto, pedimos al Gobierno de transición nacional y al Consejo de Reconciliación y Restitución de Somalia que entablen un diálogo constructivo con un espíritu de compromiso y respeto mutuo para conseguir la reconciliación nacional. Pedimos a todos los países que ejerzan alguna influencia sobre las partes de Somalia que

las exhorten a establecer tal comisión y a cooperar plenamente con ella.

Dije antes que sólo podemos apoyar los esfuerzos de los propios somalíes. Si bien el ritmo del proceso político ha sido lento, debemos reconocer que se ha registrado un progreso mensurable. En circunstancias muy difíciles el Gobierno de transición nacional ha tenido éxito. Estamos de acuerdo con la opinión del Secretario General de que cualquier gobierno en Somalia tendría que enfrentar problemas similares a los que enfrenta el Gobierno de transición nacional. Acogemos con beneplácito la propuesta del Secretario General de establecer un Comité de Amigos de Somalia. Está claro que Somalia tiene muchos amigos. Un esfuerzo bien coordinado por parte de los participantes del exterior, incluida la Autoridad Intergubernamental sobre el Desarrollo, sería ventajoso para el proceso. Creemos que el Comité de Amigos propuesto aumentaría mucho la capacidad regional para facilitar la reconciliación nacional. En este sentido, alabamos los esfuerzos de la Autoridad Intergubernamental sobre el Desarrollo y los de la Organización para la Unidad Africana.

Desde hace tiempo reconocemos el papel positivo que pueden desempeñar y han desempeñado, los participantes regionales en apoyo a la paz en Somalia. Sin embargo, a mi delegación le preocupa el posible papel desestabilizador que los países vecinos desempeñan en Somalia. El pasado 11 de enero el Consejo aprobó la declaración presidencial S/PRST/2001/1, en la que insistimos en que todos los Estados se abstuvieran de intervenir militarmente en la situación interna de Somalia, y que no se utilizara el territorio de Somalia para perjudicar la estabilidad de la subregión. Para nosotros es motivo de gran preocupación que no todos los Estados parezcan haber tenido en cuenta ese mandato. Pedimos nuevamente a todos los Estados que se abstengan de intervenir en los asuntos internos de Somalia. Además, pedimos a todos los Estados que utilicen su influencia sobre los diversos grupos en Somalia para que los exhorten a concluir el proceso de Arta.

Nos preocupa enormemente la grave situación humanitaria en Somalia. Apoyamos totalmente la estrategia multisectorial adoptada por los organismos de las Naciones Unidas, que se centra en la rehabilitación, la prevención, la preparación y el apoyo a la paz y la reconciliación, así como en las necesidades humanitarias puramente de urgencia. Exhortamos a los donantes a responder generosamente al llamamiento interinstitucional unificado. Como queda claro en el informe del

Secretario General, la comunidad internacional debe responder con más urgencia a las necesidades humanitarias de Somalia. Los organismos de las Naciones Unidas para el desarrollo, especialmente el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, tienen un papel crucial que desempeñar.

Tomamos nota de la decisión del Secretario General de seguir observando la situación de seguridad en Somalia con vistas al establecimiento de una misión de consolidación de la paz. Se lo debemos al pueblo de Somalia, que se ha alejado de la comunidad internacional durante 10 años, a fin de asegurarle que nuestro compromiso es serio. A este respecto, creemos que ha llegado el momento propicio de que las Naciones Unidas emprendan una evaluación a fondo de la seguridad dirigida desde la Sede en Nueva York. A este respecto, quisiera preguntar al Representante del Secretario General si las Naciones Unidas podrían hacer algo para ayudar al Gobierno de transición nacional a proporcionar la seguridad necesaria para una misión de consolidación de la paz en Somalia.

Durante demasiado tiempo hemos permitido al pueblo de Somalia luchar solo, lejos de la atención del Consejo de Seguridad. Las consecuencias negativas han sido enormes. Deben recaer en la conciencia colectiva de la comunidad internacional. Irlanda cree que ha llegado el momento de que el Consejo de Seguridad enfoque de manera amplia la cuestión de Somalia.

Ahora reanudo mis funciones de Presidente del Consejo.

El próximo orador inscrito en mi lista es el Representante de Djibouti. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Olhaye (Djibouti) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para empezar, quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia este mes. Dadas su franqueza y sus perspectivas claras y su sensibilidad con respecto a las causas y consecuencias de muchas de las situaciones de conflicto que examina este órgano, así como su amplia experiencia diplomática, estamos, ciertamente, en buenas manos.

También quisiera expresar nuestra profunda gratitud a su predecesor, el Embajador Jean-David Levitte, de Francia, por haber dirigido las deliberaciones del Consejo durante el mes pasado con gran éxito.

Asimismo, con gran orgullo y un franco sentimiento de honor, doy la bienvenida al Primer Ministro

Ali Khalif Galaydh y a su delegación esta mañana. Lo encomio por su paciencia y su fortaleza ante las enormes dificultades y por sus esfuerzos infatigables y tenaces. Ha hecho enormes sacrificios personales a favor de la reconstrucción nacional, la cohesión y la reconciliación.

Es importante mencionar que la Conferencia de Paz de Arta y la posterior formación del Gobierno de transición nacional atrajeron a centenares de profesionales somalíes calificados, con talento y una amplia experiencia, procedentes de todas partes del mundo, en particular de Europa y de América del Norte. Esas personas dejaron detrás su familia, carrera, un empleo bien remunerado y un estilo de vida seguro y confortable para enfrentarse a retos y nutrir al Gobierno incipiente en su tarea crucial de crear una nación.

Al igual que el personal internacional en Somalia, reconocen plenamente la genuina dimensión de seguridad. Les preocupa profundamente la seguridad en su afán diario por tratar de recuperar un resquicio de esperanza, sustento y normalidad. Obviamente, no hay mejor barómetro de la seguridad que estas personas tan patrióticas, que no está allí por dinero, por comodidad o por poder. Saben más que nadie lo que está en juego y lo que resulta justificado o razonablemente arriesgado. Saben lo que es exagerado o irracional. Debemos tener plenamente en cuenta los sacrificios y la determinación de este personal genuinamente internacional para determinar el ámbito general de seguridad en Somalia.

Después de una larga espera y tras momentos de ansiedad finalmente tenemos ante nosotros el informe del Secretario General sobre Somalia. Queremos expresar nuestro agradecimiento al Secretario General, que siempre ha mostrado un hondo interés por el restablecimiento de la paz y la estabilidad en Somalia. Asimismo, reconocemos los esfuerzos de la Secretaría, especialmente los del Sr. David Stephen y su personal, incluido el personal que presta asistencia humanitaria en Somalia. Ha transcurrido casi un año desde que se presentó por última vez un informe sobre Somalia, y ese prolongado intervalo en sí mismo refleja en gran medida la postura de la comunidad internacional respecto del apoyo que brindará a las nuevas instituciones de Somalia.

En el mundo entero se conocen muy bien los acontecimientos que han tenido lugar en Somalia durante el último decenio, en especial la situación de caos, disensión civil y desintegración inminente. Nadie puede negar que numerosos factores han contribuido a

crear ese panorama. Con todo, nadie puede negar tampoco que gran parte de la culpa debe achacarse a individuos egoístas, codiciosos y criminales. Mediante el terrorismo nacional, la división y los ataques constantes contra la paz y la seguridad, dichos individuos lograron sumir a Somalia en una situación peor que la ruina, prácticamente en una situación de paria. Tan catastróficos fueron el sufrimiento y el desenlace nacional que la comunidad internacional tuvo que intervenir. Como se señalara en el informe del Secretario General (S/1999/882) sobre Somalia, de 16 de agosto de 1999, el país había degenerado en un “agujero negro” de anarquía.

Una y otra vez, se reunió a los llamados dirigentes de Somalia, los grupos turbulentos de caudillos, con la tentativa de lograr la reconciliación, el desarme y la reinstauración del gobierno. Recordamos las sucesivas conferencias celebradas hasta finales de 1997. Cuanto más se reunían y más acuerdos firmaban, más divergían posteriormente. Muchos países y organizaciones han trabajado de manera infatigable y sin pausa para restablecer una cierta gestión pública en Somalia. Sin embargo, la cuestión central siempre ha sido la manera de conciliar a estos caudillos enemistados para ayudarlos a lograr un acuerdo que ponga fin al estancamiento. No obstante, como sabemos, todos esos esfuerzos fueron en vano. En Somalia, al igual que en otras situaciones similares de conflicto en otros lugares, más del 90% de las víctimas del último decenio han sido civiles. Toda una generación de somalíes ha crecido en una cultura de guerra.

Este fue el telón de fondo ante el cual mi Presidente inició una serie de propuestas en la Asamblea General en septiembre de 1999. En pocas palabras, dijo con franqueza que apaciguar a los caudillos no había funcionado ni nunca funcionaría. Exhortó al pueblo de Somalia a que se reuniera para estudiar sus propuestas como una alternativa a la disputa, la prevaricación y la impotencia interminables de los caudillos. Al iniciar este diálogo nacional, Djibouti fue inequívoco. El proceso sería exhaustivo y abordaría todas las facetas de los males que afectan a Somalia, sería un proceso transparente, integrador e independiente de cualquier influencia indebida.

Durante la Conferencia, y desde la formación del nuevo Gobierno, se insistió enérgicamente, de manera directa e indirecta, en la participación de los dirigentes de las facciones y las regiones administrativas. Los criterios para su participación nunca se fijaron con

antelación. La puerta siempre ha estado abierta y seguirá estando abierta. Sin embargo, quedó implícito que tenían que reafirmar la unidad y la integridad territorial del país, que tenían que estar de acuerdo con la paz, la reconciliación y la primacía del derecho, y que tenían que comprometerse con un desarme completo y verificable. No sólo optaron por mantenerse al margen, sino que además trataron de obstruir y boicotear la Conferencia con objeto de mantener el statu quo. Pese a su ausencia, los representantes genuinos de todos los distritos, regiones, clanes, subclanes y minorías convergieron en Arta, Djibouti. Se trató de un proceso orientado al pueblo, dirigido por el pueblo y promovido por el pueblo, que abarcó todos los sectores de la sociedad somalí.

Este Consejo siguió con gran interés el proceso de Arta desde su inicio. En su primera declaración sobre la cuestión, en noviembre de 1999, el Consejo acogió con beneplácito la iniciativa del Presidente Guelleh destinada a restablecer la paz y la estabilidad en Somalia. Respaldo el llamamiento del Presidente a los caudillos para que reconocieran y aceptaran plenamente el principio según el cual el pueblo de Somalia es libre de ejercer su derecho democrático a elegir sus propios líderes.

En junio de 2000, en una declaración del Consejo, se exhortó a los Estados y a las organizaciones internacionales que estuvieran en condiciones de hacerlo a brindar apoyo político al proceso de Arta. Además, el Consejo expresó su disposición de examinar la posibilidad de adoptar medidas adecuadas contra aquellos caudillos y dirigentes de facciones que continuaran obstruyendo y socavando los esfuerzos en pro de la paz. En el comunicado de prensa de 11 de julio de 2001 el Consejo instó a todos los grupos armados de Somalia a que abandonaran las armas y entablaran un diálogo pacífico con el Gobierno de transición nacional. Como se dice en el informe del Secretario General, en la cumbre de la Organización de la Unidad Africana, celebrada en Lusaka, se condenó enérgicamente a los caudillos que persisten en su obstinación de bloquear los esfuerzos de paz en Somalia.

Esto me lleva a compartir nuestras opiniones sobre el informe del Secretario General. En varios párrafos se habla del llamado Consejo de Reconciliación y Restitución de Somalia y de su formación, objetivos y comunicaciones con el Secretario General. Por lo que a nosotros se refiere, no se trata de una entidad que tenga existencia, contexto ni pertinencia. Si hay algo que existe, es la rehabilitación, la reencarnación y la resucitación del

fenómeno —por lo demás en proceso de desaparición— del caudillaje en Somalia. Su objetivo no es otro que acelerar y provocar la pronta desaparición del propio Gobierno de transición nacional.

No olvidemos que el Gobierno de transición nacional representa la voluntad del pueblo de Somalia, independientemente de su fragilidad, de su falta de recursos y de la falta de apoyo significativo y fiable de la comunidad internacional, a pesar de ser el único marco nacional somalí reconocido existente en la actualidad. En otras palabras, el llamado Consejo de Reconciliación y Restitución de Somalia fue condenado en numerosas ocasiones y fue advertido de que desistiese de obstaculizar y socavar los esfuerzos encaminados a lograr la paz. Basta afirmar que estamos muy preocupados no sólo por la manera superficial en que se concede una condición paralela a este puñado de criminales descreditados, sino también por el hecho de que se haga caso omiso de la voluntad popular de la sociedad civil somalí, que ha sido siempre víctima de abusos atroces de los derechos humanos cometidos por esos mismos individuos, así como por el debilitamiento de esa voluntad.

En cuanto a la propuesta de establecer un Comité de Amigos de Somalia, en principio no tenemos ninguna objeción, si la motivación primordial que lo sustenta es respaldar al Gobierno de transición nacional para que pueda consolidar la paz, la estabilidad y la reconstrucción y si, como debería ser, se percibe al Gobierno de transición nacional como la piedra angular de actividades futuras. Ante todo, el Gobierno de transición nacional necesita el apoyo de todos y necesita recibir la legitimidad necesaria, tal como este Consejo ha hecho y continúa haciendo en Guinea-Bissau, la República Centroafricana, Sierra Leona y Liberia. Por lo tanto, no podemos aceptar ninguna equivocación, destrucción o desviación de este requisito previo fundamental. Normalmente los amigos de un país determinado constituyen una agrupación voluntaria de países que piensan de una manera similar, y no una reunión de opiniones, puntos de vista e intereses divergentes. No cabe duda de que un grupo de esas características podría ayudar a facilitar el intercambio de información sobre Somalia entre las partes interesadas, lo cual acogemos con beneplácito, pero no debe verse comprometido el papel fundamental del Gobierno de transición nacional.

Alentamos enérgicamente al Consejo a que forje una opinión común sobre Somalia en lo que se refiere a la asistencia a la población, incluida una respuesta

razonable y flexible a la cuestión de la seguridad, que se está convirtiendo en el principal impedimento para establecer una misión de consolidación de la paz después del conflicto. Asimismo, resultaría constructivo efectuar una valoración amplia de la seguridad que se dirigiera directamente desde la Sede de Nueva York.

Hoy en día Somalia significa cosas distintas para personas distintas. Para muchos, las heridas y los infortunios de hace ocho años siguen tan vivos como si se hubiesen producido hace dos o tres meses. Somalia pasó por ciclos terribles de fracasos y promesas en esa época. Y, aunque no lo crean, el pueblo de Somalia está decidido a reclamar la atención, incluso si continúa recibiendo indiferencia, descuido o parcialidad. Somalia no desaparecerá. Como muchas otras naciones que salen de largos periodos de conflicto, Somalia sigue constituyendo un desafío que pasamos por alto sólo por nuestra cuenta y riesgo. Más allá de preocupaciones morales y humanitarias, Somalia continúa siendo evitada. Se ha convertido en otra amenaza a la seguridad de dimensiones incalculables, en un caldo de cultivo para el terrorismo, el tráfico de drogas, y en un centro para el comercio de armas. Por tanto, al fraguar una coalición mundial para erradicar el terrorismo internacional, debemos pensar también seriamente en la necesidad de restablecer la esperanza y de reconstruir sociedades destrozadas para que se conviertan en lugares tolerantes, estables y pacíficos, en lugar de presenciar cómo degeneran poco a poco en núcleos de extremismo, fundamentalismo y terrorismo.

La transición desde la guerra a la paz consolidada no está exenta de problemas. Con frecuencia viene acompañada de inseguridad, de incertidumbre y de ciclos reiterados de violencia. Eso es lo que es Somalia. No se trata de una situación nunca vista. Por tanto, ahora todo depende de la manera en que la comunidad internacional perciba de nuevo a Somalia, con un prisma diferente. Esperamos que lo haga, y pronto, a fin de evitar la reaparición de la violencia.

Para que todos los esfuerzos auténticos regionales e internacionales tengan éxito en Somalia, es necesario que todos los agentes lleguen a un objetivo común y a una visión imparcial sobre las verdaderas tareas que nos aguardan. Es preciso que el Gobierno de transición nacional continúe estableciendo contactos con todas las partes interesadas para poder lograr una paz duradera.

Por último, el Presidente, el Gobierno y el pueblo de Djibouti han hecho todo lo posible para generar un

clima propicio al resurgimiento de la nación somalí. Gracias a los incansables esfuerzos y sacrificios de los propios somalíes, tenemos un equipo de representación nacional que merece el apoyo constante de este Consejo.

Miembros del Consejo, en sus manos está lograr que esta entidad sobreviva, crezca y lleve a Somalia a una paz, una reconciliación y una estabilidad tangibles. No nos cabe duda de que ustedes harán la parte que les corresponde.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Djibouti por las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Egipto, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Aboul Gheit (Egipto) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame expresarle nuestro agradecimiento por haber organizado esta sesión y por haber brindado a los Estados que no son miembros del Consejo de Seguridad la oportunidad de expresar sus opiniones respecto de la situación en Somalia y del papel colectivo que debemos desempeñar a fin de ayudar a este país árabe africano amigo a recuperar el lugar que le corresponde en el seno de la comunidad internacional. Permítame también dar las gracias al Secretario General por el importante informe que estamos examinando hoy. También damos las gracias a su Representante en Somalia, el Sr. David Stephen, por sus esfuerzos ejemplares en apoyo del proceso de reconciliación nacional de aquel país y por la valiosa información que nos ha brindado esta mañana.

Ya han transcurrido casi seis años y medio desde la retirada de Somalia de las tropas de mantenimiento de la paz que servían en la Operación de las Naciones Unidas en Somalia (UNOSOM II). Lamentablemente, desde entonces la comunidad internacional ha permanecido ociosa y excesivamente vacilante con respecto a abordar la situación en ese país, asumir su responsabilidad colectiva de lograr una paz duradera en Somalia, preservar la soberanía y la integridad territorial del país y a poner fin a la crisis que asola el país desde hace más de 10 años.

Somos conscientes de la singularidad de la problemática situación imperante en Somalia, que no disuadirá al Consejo de dar muestras de la voluntad política necesaria para apoyar a este país, de conformidad

con lo estipulado en la Carta. No obstante, estimamos que ha llegado el momento de que saquemos valor de los numerosos acontecimientos positivos que se han desarrollado en Somalia tras el proceso de paz, y desde que se estableció el Gobierno de transición nacional, liderado por el Presidente Abdikassim Salad Hassan. Debemos aprovechar el impulso generado por la Conferencia de Arta y sus resultados.

Al abordar las propuestas que ha formulado el Secretario General en su informe, deseo formular algunas observaciones concretas que consideramos es preciso destacar.

En primer lugar, antes de abordar las medidas concretas que la comunidad internacional debería adoptar con respecto a Somalia, debemos recordar al Consejo de Seguridad lo que prometió anteriormente en circunstancias similares.

En la declaración que aprobó en la reunión Cumbre celebrada en septiembre del año pasado, el Consejo reafirmó su determinación de brindar igual prioridad al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales en todas y cada una de las regiones del mundo, y de prestar al mismo tiempo una atención especial al fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África, habida cuenta de las necesidades especiales del continente y de las características específicas de los conflictos que asolan sus territorios. El Consejo también reiteró, en su declaración presidencial sobre la consolidación de la paz aprobada en febrero pasado, que los esfuerzos destinados a garantizar una solución duradera a los conflictos y a mantener el impulso para la paz en cualquier país o región determinados requieren una solidaridad creciente, una voluntad política sostenida y los recursos oportunos y suficientes de parte de la comunidad internacional.

En segundo lugar, al tiempo que apoyamos todo lo que el Consejo se ha comprometido a hacer en este sentido y, en realidad, acogemos con beneplácito los esfuerzos que realiza en los ámbitos pertinentes, consideramos que el Consejo de Seguridad no cumplió en absoluto con estos compromisos en el caso de Somalia. Somalia no contó con el lugar prioritario que el Consejo otorgó a otros conflictos dentro de África o en el exterior. El Consejo no dedicó una atención especial a las peculiaridades singulares que caracterizan el conflicto de Somalia. La comunidad internacional no desplegó la creciente solidaridad ni la voluntad política necesaria a fin de mantener el impulso en pro de la paz

en Somalia y en pro del logro de una solución duradera del conflicto que afecta a ese país.

En tercer lugar, todo lo anterior nos lleva a reiterar nuestro llamamiento al Consejo de Seguridad a que asuma las responsabilidades que le incumben en virtud de la Carta y desempeñe un papel más positivo y eficaz con miras a solucionar el conflicto de Somalia, en lugar de confiar en el papel que desempeñan Estados vecinos o Estados interesados, o en los esfuerzos que despliegan con mucho interés las organizaciones regionales pertinentes. El Consejo debe aportar su peso al Gobierno de transición nacional y hacer que el resto de las facciones somalíes que se mantienen al margen del proceso de Arta, incluidos los miembros del así llamado Consejo de Reconciliación y Restitución de Somalia, se sumen a los esfuerzos de reconciliación nacional que están en marcha y cooperen con el Presidente Hassan en sus esfuerzos para reconstruir y rehabilitar las instituciones gubernamentales que quedaron destruidas debido a la guerra civil. El Presidente Hassan debe recibir ayuda en el establecimiento de una fuerza de policía confiable y en el desarme y desmovilización de las milicias que operan en la capital, Mogadishu. En este sentido, Egipto acoge con beneplácito la declaración que figura en el informe del Secretario General en el sentido de que la finalización del proceso de Arta sigue siendo la opción más viable y expresa la esperanza de que este convencimiento servirá como punto de partida para los esfuerzos que deben emprender las Naciones Unidas a partir de ahora con el propósito de ayudar y respaldar al Gobierno de transición nacional.

Cuarto, al mismo tiempo, el Consejo no puede dejar de lado el hecho de que se impuso un embargo de armas a Somalia en virtud de la resolución 733 (1992), que no ha sido respetado desde hace años y que el Consejo no ha adoptado medidas concretas para garantizar su imposición. Será imposible lograr una paz duradera en Somalia mientras alguna de las facciones de las que se oponen a la paz pueda obtener armas y municiones que le permitan sabotear los esfuerzos de reconciliación que están en marcha y resistirse al vivo deseo popular de paz y seguridad. Hemos observado que el Consejo de Seguridad en verdad está en condiciones de imponer los regímenes de sanciones que ha establecido en diferentes zonas si cuenta con la determinación política necesaria y la voluntad de hacerlo. Así ocurrió en Sierra Leona, cuando el Consejo estableció un grupo de expertos para investigar la aplicación de las sanciones impuestas contra el Frente Revolucionario Unido; en

Angola, con el establecimiento del mecanismo de supervisión de las sanciones impuestas a la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA); y en el Afganistán, con la creación de un mecanismo específico de control de aplicación de las medidas contra los talibanes. Por lo tanto, no vemos ninguna razón para que el Consejo eluda sus responsabilidades y no adopte las medidas adecuadas que garanticen la aplicación del embargo impuesto contra Somalia y la imposición de las resoluciones pertinentes que el propio Consejo ha aprobado sobre la cuestión.

Quinto, la delegación de Egipto toma nota de lo que se menciona en el informe del Secretario General acerca del establecimiento de una misión de consolidación de la paz después del conflicto en Somalia. Si bien comprendemos los motivos y las justificaciones que llevaron al Secretario General a no recomendar el despliegue de una misión de ese tipo en este momento, queremos reiterar que las Naciones Unidas tienen que estar dispuestas a afrontar los retos y los peligros que pueden llegar a enfrentar en Somalia, al igual que lo hacen en otras regiones o Estados donde se encuentra presente el personal de las Naciones Unidas. No podemos esperar a que imperen las condiciones perfectas en materia de seguridad a fin de proceder a desplegar la misión, en especial dado que dicha lógica nos llevaría solamente a un círculo vicioso en el que cualquier esperanza genuina de brindar seguridad y paz al pueblo somalí desaparecería, y hablo de un pueblo que solamente ha conocido la guerra y la pobreza durante el último decenio.

Por último, Egipto acoge con beneplácito la propuesta que ha presentado el Secretario General en favor del establecimiento de un Comité de Amigos de Somalia con el fin de explorar las maneras en que se podría señalar a la atención las necesidades de Somalia en el ámbito de la reconciliación nacional y movilizar los fondos necesarios para el proceso de rehabilitación y desarrollo. Por lo tanto, aguardamos con interés las consultas que el Secretario General tiene previsto celebrar a fin de poner en práctica esta iniciativa. No cabe duda de que un mecanismo de esa índole mejoraría la coordinación entre los Estados y organizaciones del exterior que desempeñan un papel en el proceso de reconciliación e influyen en las partes somalíes. Por su parte, Egipto está plenamente dispuesto a participar en este mecanismo, no solamente a causa de las relaciones históricas y los intereses estratégicos que lo vinculan con Somalia, sino también debido a los esfuerzos que

está dispuesto a emprender a nivel nacional y en el seno de la Liga de los Estados Árabes, de la Organización de la Unidad Africana y del foro de asociados de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Egipto por su declaración y por las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de la Jamahiriya Árabe Libia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración

Sr. Dorda (Jamahiriya Árabe Libia) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Permítame darle las gracias por haber organizado esta reunión dedicada al debate de la situación en Somalia. Me complace enormemente verle presidir personalmente el Consejo dado el profundo respeto que siento por usted y lo mucho que aprecio sus cualidades. También le agradezco que haya hecho que esta sea una reunión abierta que se celebra en el foro más pertinente y adecuado. No soy el único que se alegra de ver que se celebra una sesión del Consejo. Diría que todos los países de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional, en cuyo nombre están aquí, se alegran también. Puedo asegurarle que los asistentes de este Salón ya habían perdido el calor humano y se habían cansado del calor artificial del sistema de calefacción.

Permítaseme saludar al Primer Ministro del país hermano de Somalia. Deseo agradecerle su declaración, extremadamente útil e importante para todos nosotros, y especialmente para el Consejo. Quiero también elogiar al Secretario General que fue quien estaba más interesado por la cuestión de Somalia y quien presentó muchos informes al Consejo, incluido el informe que hoy estamos considerando. También quiero agradecer al Representante del Secretario General su valiosa declaración.

Es bien sabido que mi país fue el único que mantuvo su embajada en Mogadishu. Hasta hoy, y desde que comenzó la crisis, no cerramos nuestra misión diplomática ningún día, salvo en los días feriados. Mi país también pidió que se celebraran reuniones en territorio libio en las que participaran todas las facciones involucradas en el conflicto de Somalia en los últimos dos lustros. Intentamos por todos los medios posibles hacer que esas facciones llegaran a una solución pacífica que garantizara la estabilidad y la integridad territorial de Somalia y la unidad de su pueblo.

Rendimos homenaje a Djibouti y a su Presidente por los esfuerzos incansables que permitieron que se celebrara en Arta la Conferencia Nacional de Paz en Somalia, en la que por vez primera se estableció una base sólida y adecuada que hizo posible lograr el consenso entre 5.000 somalíes que representaban a todas las facciones sociales, religiosas, étnicas y regionales de toda Somalia. Ese proceso, que dio lugar a ese consenso y a la adopción de la Carta y el Gobierno de transición nacional, es el enfoque fundamental que deberíamos adoptar para apoyar y fortalecer a ese país y garantizar la estabilidad y la unidad del pueblo y la patria somalí.

En este sentido, estimo que una de las funciones más importantes del Consejo de Seguridad al considerar esas cuestiones es la de cumplir los objetivos que le son propios, a saber, el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Considero que el temor suscitado por las experiencias del pasado en Somalia ya no se justifica, de modo que el Consejo no tiene excusas para no actuar, porque las condiciones del pasado son distintas de las actuales. En esa época no había interlocutores somalíes con quienes se pudiera cooperar. Pero hoy existe un Gobierno de transición nacional y una Asamblea, y todo el pueblo somalí apoya este nuevo comienzo.

Todos los sectores de la población somalí están hartos de la guerra y cansados de vivir en condiciones tan inestables. Los somalíes más capacitados han abandonado el país y viven ahora en el extranjero. Sólo los caudillos quieren malograr el resultado del proceso de Arta, seguramente en provecho propio. Si hubiesen pensado que el Consejo de Seguridad y el sistema de las Naciones Unidas apoyaban seriamente al Gobierno de transición nacional, habrían dado un paso atrás respecto de sus posiciones y habrían aceptado el consejo de sumarse al proceso de Arta. Pero la percepción de que el Consejo y las Naciones Unidas no estaban actuando con seriedad les hizo pensar que Somalia podría volver a la situación anterior. El manejo de armas y la violencia se han convertido en la única profesión de los caudillos, y es la única que conocen.

¿Acaso este Consejo permitirá a que esas facciones actúen en provecho propio en menoscabo de los intereses de Somalia? Permitaseme citar un ejemplo. El representante de Francia, Embajador Levitte, planteó un asunto muy importante al cual el Consejo debería prestar toda su atención. Los elementos que están fuera

de la ley, sean terroristas, narcotraficantes o contrabandistas de armas, junto con las fuerzas de sus países, pueden considerar que Somalia es un refugio ideal. ¿Deberíamos acaso dejar que Somalia se convierta en refugio para todos esos forajidos, y sólo entonces pensar en lanzar una campaña como la que montaron el Consejo de Seguridad y las Naciones Unidas hace unos años, con todo su potencial de peligros, sacrificios y pérdida de vidas?

La mejor opción es apoyar al Gobierno de transición nacional, pero ¿qué papel desempeña entonces el Consejo al pedir que ese Gobierno establezca la paz? ¿Cómo se justifica una intervención de las Naciones Unidas, si el Gobierno de transición nacional ya está facultado para lograr la paz? ¿Qué partido puede intervenir, si el Gobierno de transición nacional por sí solo tiene el poder de lograr la paz?

A este respecto, he encontrado en el Corán la solución al problema del huevo y la gallina. Cuando Noé se embarcó en el arca que Dios le ordenó construir, se le dijo que llevara una pareja de animales de cada especie. Considero que la religión se basa en la razón. La pareja de aves de corral eran un gallo y una gallina; no eran dos huevos. Los huevos podrían haberse roto en el tumulto del diluvio que más tarde inundó el arca. Con esto quiero sugerir que una misión de consolidación de la paz se podría desplegar en Somalia de forma permanente para generar el huevo de la paz, mientras que pedirle al Gobierno de transición nacional que establezca la paz, y luego hacer que el Consejo de Seguridad garantice la paz, sería hacer las cosas al revés.

¿Por qué hemos fijado un presupuesto de mantenimiento de la paz y pagamos nuestras cuotas anuales al presupuesto de las Naciones Unidas? ¿Acaso lo hacemos para mantener la paz en una región y no en otras? Este es el tema de debate en el Grupo de Estados de África y en otros foros. Quisiéramos que el Consejo actuara con uniformidad en todos los casos que justifiquen el mantenimiento de la paz o la consolidación de la paz después de los conflictos.

En resumen, mi país, que ha hecho todos los esfuerzos posibles, sigue dispuesto a colaborar, por conducto del Consejo y la Unión Africana, para velar por que vuelva a imperar la estabilidad en Somalia. Pido al Consejo que haga lo siguiente. Primero, se debería enviar a Somalia una misión del Consejo de Seguridad, semejante a las que se han enviado a muchos otros países, y presentar un informe, en razón del cual, y así lo

espero, el Consejo pueda enviar posteriormente una misión de consolidación de la paz.

Segundo, espero que el Consejo acceda a financiar el Comité Nacional de Reconciliación y Restitución de Bienes. El Gobierno de Somalia no puede convocar el Comité, según dijo el Primer Ministro, sencillamente porque no puede permitirse pagar el billete de avión de los participantes, que viven en los Estados Unidos, Europa, los países árabes, África y algunos países asiáticos.

Debería estar disponible un monto suficiente de financiamiento para permitir que el Comité Nacional de Reconciliación y Restitución de Bienes sea convocado lo más pronto posible y para cubrir cualquier otro gasto pertinente que facilite el cumplimiento de sus funciones.

Quiero pedir al Consejo que preste apoyo al Gobierno de transición nacional de Somalia a fin de que pueda establecer y hacer viables las instalaciones esenciales de infraestructura que son también importantes para el funcionamiento de las Naciones Unidas, tales

como el aeropuerto y el puerto marítimo. Esas instalaciones podrían también ser una fuente de ingresos para el Gobierno de transición nacional; aún más, las Naciones Unidas y sus misiones podrían utilizarlas en el caso de cualquier amenaza a la labor de los miembros del personal de las Naciones Unidas en Somalia.

Sr. Presidente: Me siento optimista de que, bajo su dirección, y gracias a la convocatoria de la sesión de hoy, habrá un seguimiento de los miembros del Consejo con respecto a estas cuestiones. Esta sesión nos permite una mejor comprensión y un mayor optimismo en relación a la futura labor del Consejo sobre la cuestión de Somalia.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de la Jamahiriya Árabe Libia las amables palabras que me ha dirigido.

Habida cuenta de lo avanzado de la hora, y con el consentimiento de los miembros del Consejo, suspenderé ahora la sesión hasta las 15.00 horas.

Se suspende la sesión a las 13.15 horas.